



# RENDICIÓN DE CUENTAS

—2025—

Honradez en la función pública



**PLENO DEL TEG**

De izquierda a derecha, sentados: Mtra. Laura del Carmen Hurtado Cuéllar, Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto, Presidente, y Mtro. Moris Edgardo Landaverde Hernández.

De izquierda a derecha, de pie: Mtro. Higinio Osmín Marroquín Merino y Mtra. María Elena Ferman de Flores.

# ÍNDICE

	Página
<b>Introducción</b>	4
<b>Gestión del Pleno</b>	5
Instrumentos administrativos aprobados por el Pleno	5
Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	8
Código de Ética del TEG y de las instituciones	9
Otras actividades del Pleno	10
Gestión de la Unidad Jurídica	27
Modelo de Integridad Institucional	29
Gestión de acceso a la información pública	38
Plan Estratégico Quinquenal	41
Gestión de auditoría interna	42
Coordinación de cooperación interinstitucional	43
<b>Ámbito de la gestión administrativa y financiera</b>	45
Gestión administrativa y financiera	46
Gestión del talento humano	46
Gestión financiera	47
Gestión de compras	47
Gestión informática	48
Gestión documental y archivos	50
Gestión ambiental	51
<b>Ámbito de la gestión preventiva</b>	52
Escuela de Ética e Integridad Pública	53
Formación inicial	54
Formación continua	57
Capacitación continua en entornos virtuales	63
Formación especializada	64
Actividades formativas dirigidas a la ciudadanía	65
Capacitación al interior del TEG	66
Unidad de Integración de CEG/CE y seguimiento a Planes de Trabajo	69
<b>Ámbito de la gestión del proceso administrativo sancionador</b>	72
Depuración de avisos	73
Recepción de denuncias	74
Resoluciones emitidas	74
Investigaciones de campo	75
Actos de comunicación	75
Área de Registro de Sanciones	76

# Introducción

El presente informe de rendición de cuentas del Tribunal de Ética Gubernamental, en adelante TEG o Tribunal, expone los resultados obtenidos durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Con este documento, se da cumplimiento a lo prefijado por el legislador en el artículo 4, letra h), de la Ley de Acceso a la Información Pública y compromisos institucionales de promover acciones que fortalezcan la ética, la transparencia y la integridad, reafirmando así una práctica que se asume año con año.

El propósito fundamental de este informe es compartir los resultados de las acciones realizadas por las diferentes unidades organizativas que conforman el Tribunal.

Para facilitar su comprensión, el informe se ha estructurado en áreas de trabajo, denominadas ámbitos de gestión, mediante las cuales se busca informar de manera clara y transparente sobre la gestión institucional.

A continuación, se presenta una breve reseña de los contenidos de cada ámbito de gestión:

- **Gestión de dirección y coordinación del Pleno:** se detallan los resultados de las actividades sustantivas y estratégicas del Pleno, así como de las unidades organizativas que coordina, orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- **Ámbito de la gestión administrativa y financiera:** se exponen los resultados de las unidades responsables de las actividades administrativas y financieras del Tribunal, cuyo trabajo apoya y facilita el cumplimiento de las funciones operativas de todas las áreas, conforme a los estándares establecidos para las entidades gubernamentales.
- **Ámbito de la gestión preventiva:** se presentan los resultados de los procesos formativos y de capacitación, así como las acciones de promoción institucional encaminadas a fortalecer la cultura de la ética y la integridad pública en El Salvador.
- **Ámbito de la gestión del proceso administrativo sancionador:** se informan los resultados de las actividades relacionadas con la recepción de denuncias, avisos y la detección de transgresiones a la Ley de Ética Gubernamental. Además, se incluye información sobre el registro de personas sancionadas y los tipos de transgresiones más recurrentes.

## Gestión del Pleno

De conformidad con lo establecido en la Ley de Ética Gubernamental, en adelante LEG, particularmente en su artículo 20, el Pleno del TEG constituye la máxima autoridad de la institución. En este carácter, ejerce las competencias y atribuciones conferidas por la Ley, dirige la gestión estratégica y coordina el funcionamiento técnico, administrativo y operativo del Tribunal.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Pleno llevó a cabo un total de 67 sesiones ordinarias sobre asuntos administrativos, en las cuales se emitieron 705 acuerdos. Asimismo, se realizaron 17 reuniones de trabajo relativas a asuntos jurisdiccionales, que dieron lugar a la suscripción de 527 resoluciones. En el ámbito de análisis de avisos, se efectuaron 25 reuniones de trabajo, conformándose 161 expedientes y remitiéndose 270 casos para archivo.

### Instrumentos administrativos aprobados por el Pleno

Como parte de sus funciones administrativas, el Pleno tiene la responsabilidad de aprobar instrumentos normativos, registros asociados y otros documentos necesarios para garantizar una gestión técnica, operativa, administrativa, financiera y de cooperación interinstitucional bajo criterios de responsabilidad, racionalidad y transparencia.

En este sentido, durante el período que abarca el presente informe de rendición de cuentas, se aprobó la siguiente normativa:

Normativa aprobada	Fecha de aprobación
Protocolo de Higiene y Limpieza	08/01/2025
Manual para la Gestión de Documentos	15/01/2025
Política de Seguridad y Salud Ocupacional	05/02/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad Jurídica	13/02/2025
Manual de Procesos de la Unidad Financiera Institucional	19/02/2025
Reglamento de Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	19/02/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Comunicaciones	05/03/2025
Manual de Identidad Institucional	05/03/2025
Protocolo Institucional de Comunicación Incluyente y Lenguaje No Sexista	05/03/2025
Política para la Atención y Gestión de Casos	05/03/2025
Instructivo para el Uso de WhatsApp Institucional para Recepción de Avisos	05/03/2025
Guía para Elaboración del Análisis del Contexto y Partes Interesadas	02/03/2025
Guía para el establecimiento de Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno	02/03/2025

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno	02/03/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Planificación	12/03/2025
Política Institucional de Igualdad y No Discriminación	12/03/2025
Política de Tolerancia Cero al Acoso Sexual, laboral, actos discriminatorios y cualquier tipo de violencia basado en género y su protocolo de Prevención, Atención y Actuación	12/03/2025
Reglamento de Funcionamiento del Comité de Género Institucional	19/03/2025
Plan de Contingencia para el Aula Virtual del Tribunal de Ética Gubernamental	19/03/2025
Guía General para la Definición de Riesgos y la Construcción de la Matriz de Riesgos	24/03/2025
Guía de Pautas Generales para la Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	26/03/2025
Instructivo para el Funcionamiento de la Bodega Institucional	19/03/2025
Política de Gestión de Procedimientos de la Unidad de Ética Legal	19/03/2025
Manual de Procedimientos de la Unidad de Género	02/04/2025
Manual de Procedimientos de la Secretaría General	02/04/2025
Instructivo para la Gestión del Buzón de Quejas y Sugerencias	09/04/2025
Guía para la formulación del Plan Anual Operativo 2025	23/04/2025
Manual del Archivo Central	23/04/2025
Manual de Procedimientos Generales del Sistema de Gestión Antisoborno del TEG	23/04/2025
Manual de Procedimientos de la Unidad de Integración de las Comisiones y Comisionados de Ética y de Seguimiento de Planes de Trabajo	23/04/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Acceso a la Información Pública	23/04/2025
Manual de Gestión para la Formulación de Instrumentos de Cooperación	23/04/2025
Instructivo para la Digitalización de Expedientes	23/04/2025
Manual de Procedimientos de la Unidad de Ética Legal	23/04/2025
Política de Talento Humano	30/04/2025
Manual de Procedimientos para el Ciclo de la Gestión de Compras Públicas	30/04/2025
Política Institucional de Gestión Documental y Archivos	30/04/2025
Política Institucional de Gestión Ambiental	30/04/2025
Instructivo para la Administración del Fondo Circulante de Monto Fijo y de Caja Chica	30/04/2025
Instructivo para la Identificación de Requisitos Legales en el Sistema de Gestión Antisoborno	30/04/2025
Manual de Recursos Humanos	30/04/2025
Manual de Descripción de Puestos y Funciones	15/05/2025
Manual de Funciones y Procedimientos del, de la Oficial de Cumplimiento	15/05/2025
Programa de Revisión de Procesos de Compras	15/05/2025

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

Manual de Procedimientos Académicos de Capacitación y Formación de la Escuela de Ética e Integridad Pública	21/05/2025
Manual de Auditoría Interna	04/06/2025
Instructivo para el Levantamiento de Riesgos de Soborno por Persona y Puesto de Trabajos	25/06/2025
Instructivo para la Gestión del Sistema de Videovigilancia	25/06/2025
Manual de Gestión de Directorio Activo (Active Directory)	25/06/2025
Manual de Gestión de Sistemas Informáticos y Aplicativos	02/07/2025
Política de Regalos, Hospitalidad, Donaciones y Beneficios Similares	02/07/2025
Manual de Buenas Prácticas Ambientales	02/07/2025
Instructivo para Pago de Viáticos por Misiones Oficiales de las Personas Servidoras Públicas del TEG	02/07/2025
Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales	09/07/2025
Política de Donaciones del Tribunal de Ética Gubernamental	09/07/2025
Manual de Comunicación Interna y Externa del SGAS	09/07/2025
Manual de la Función de Cumplimiento	09/07/2025
Manual de Donaciones del TEG	09/07/2025
Manual para el Control de Activo Fijo	09/07/2025
Manual de Procedimientos para la Ejecución de Auditorías Internas del Sistema de Gestión Antisoborno y para la Gestión de Cambios	09/07/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de Coordinación de Cooperación Interinstitucional	09/07/2025
Política de Ciberseguridad y Seguridad de la Información	09/07/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Planificación	09/07/2025
Política Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	10/09/2025
Manual de Descripción de Puestos y Funciones	17/09/2025
Manual de Procedimientos Generales del Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	01/10/2025
Manual de Procedimientos para la Ejecución de Auditorías Internas del Sistema de Gestión Antisoborno y para la Gestión de Cambios	01/10/2025
Matriz de los riesgos de la auditoría del Sistema de Gestión Antisoborno	01/10/2025
Manual de Procedimientos de la Unidad de Ética Legal	08/10/2025
Guía para el Establecimiento de Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	08/10/2025
Manual de Procedimientos de la Unidad de Integración de Comisiones y Comisionados de Ética y de Seguimiento de los Planes de Trabajo	08/10/2025
Manual para la Gestión de Documentos	10/10/2025
Manual de Descripción de Puestos y Funciones	10/10/2025
Programa de Gestión Ambiental Institucional	10/10/2025

Instructivo para la Administración de Fondo Circulante de Monto Fijo y de Caja Chica	15/10/2025
Manual de Procedimientos para el Ciclo de la Gestión de Compras Públicas	15/10/2025
Manual de Recursos Humanos	17/10/2025
Política Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	21/10/2025
Alcance del Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	21/10/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad Jurídica	05/11/2025
Guía para la Gestión de Riesgos y Oportunidades del Sistema de Gestión Antisoborno	12/11/2025
Manual de Procedimientos de la Unidad de Integración de Comisiones y Comisionados de Ética y de Seguimiento de Planes de Trabajo	14/11/2025
Manual de Auditoría Interna	14/11/2025
Manual de Buenas Prácticas Ambientales	14/11/2025
Política Institucional de Gestión Documental y Archivos	14/11/2025
Plan de Contingencia para el Aula Virtual del Tribunal de Ética Gubernamental	18/11/2025
Manual del Archivo Central	18/11/2025
Instructivo para la Administración de vehículos y distribución de combustible	20/11/2025
Guía para la Formulación del Plan Anual Operativo	25/11/2025
Instructivo para Pago de Viáticos por Misiones Oficiales de las Personas Servidoras Públicas del TEG	25/11/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Planificación	25/11/2025
Manual de Procedimientos Académicos de Capacitación y Formación de la EEIP	25/11/2025
Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Comunicaciones	25/11/2025
Manual de Organización del Tribunal de Ética Gubernamental	25/11/2025

### Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental

La implementación del SGAS representa un compromiso institucional sostenido hacia una gestión íntegra y libre de soborno. En seguimiento a ese compromiso, el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) ha venido desarrollando acciones orientadas a la implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno conforme a los lineamientos establecidos en la norma internacional ISO 37001:2016.

Este proceso inició formalmente en junio de 2023, con el nombramiento del oficial de Cumplimiento *ad honorem*, figura clave en el diseño, implementación y control del sistema. Posteriormente, en marzo de 2024, se conformó el Equipo de Trabajo Institucional para la Implementación del SGAS y se estableció la Función de Cumplimiento.

Durante el año 2024 se lograron avances sustanciales, entre los que destacan la aprobación de la Política Antisoborno, la habilitación de canales seguros y confidenciales para denuncias, el desarrollo de actividades de formación especializada para el personal clave, la elaboración y validación del Plan de Implementación del SGAS, así como la

incorporación oficial del modelo de cumplimiento en el organigrama institucional. Además, se fortalecieron los procesos de comunicación interna y externa mediante campañas de sensibilización dirigidas a servidores públicos y partes interesadas.

Con estos cimientos institucionales consolidados en 2024, el año 2025 ha representado una etapa clave para avanzar en la implementación efectiva del Sistema de Gestión Antisoborno, cuyo detalle se presenta a continuación.

Las actividades ejecutadas durante el año 2025 han estado orientadas a consolidar los elementos establecidos en el año anterior y avanzar hacia una implementación efectiva, medible y sostenible del sistema, bajo principios de mejora continua, cumplimiento normativo y prevención de actos de soborno; se fortaleció el rol de la Función de Cumplimiento, incorporándola plenamente en los procesos institucionales estratégicos y se formalizó su participación en actividades clave como revisiones de riesgos, validación de controles y monitoreo de incidencias e inquietudes.

La oficial de Cumplimiento continuó liderando el proceso, generando informes periódicos sobre la implementación, coordinando capacitaciones y asegurando el cumplimiento progresivo de los requisitos de la norma.

En cumplimiento del requisito 9.2 de la norma ISO 37001:2016 que establece la necesidad de realizar auditorías internas para evaluar la conformidad y eficacia del sistema, durante el mes de julio de 2025 se llevó a cabo la primera auditoría interna al SGAS del Tribunal de Ética Gubernamental. La acción fue ejecutada por personal altamente capacitado, lo que permitió aplicar criterios técnicos de conformidad con los lineamientos de la norma ISO 37001:2016.

La referida auditoría evaluó la conformidad del sistema implementado respecto a los requisitos de la norma, el nivel de avance en la ejecución del plan de implementación, la eficacia de los controles establecidos para prevenir, detectar y responder a riesgos de soborno y las oportunidades de mejora identificadas para el fortalecimiento continuo del sistema.

Los hallazgos de la auditoría interna fueron documentados en un informe entregado al Pleno, como órgano de gobierno y alta dirección del TEG; posteriormente, se dio inicio al tratamiento de dichos hallazgos, estableciendo acciones correctivas para la mejora del sistema.

El año 2025, sin duda, ha representado un avance sustantivo en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno en el Tribunal de Ética Gubernamental: se ha logrado fortalecer la estructura institucional, formalizar procesos, generar cultura organizacional y un acercamiento progresivo al cumplimiento integral de la norma internacional ISO 37001:2016. Este esfuerzo reafirma el compromiso del TEG con una administración pública íntegra, ética y transparente, en beneficio de la ciudadanía y del buen gobierno.

### **Código de Ética del TEG y de las instituciones**

Los Códigos de Ética constituyen una de las herramientas más utilizadas por las administraciones públicas para la regulación de los comportamientos éticos de las personas servidoras públicas. Se trata de establecer estándares de conducta en la

práctica de principios y normas que orienten la práctica de valores deseables en todas las personas que laboran en las instituciones públicas.

El Tribunal de Ética Gubernamental ha considerado importante realizar este valioso esfuerzo de apoyo a las instituciones públicas y la promoción de estos en todas las instituciones gubernamentales; es por ello que en los lineamientos para la elaboración de planes de trabajo de las Comisiones y Comisionados de Ética se incorporó un eje estratégico dirigido a la elaboración y difusión de cada Código de Ética.

Se trabajó también en la orientación de los lineamientos para la elaboración de los Códigos de Ética, los cuales se divulgan primero en sesiones presenciales o virtuales con miembros de Comisiones de Ética y, posteriormente, se les brinda asistencia técnica y personalizada con la finalidad de apoyar este esfuerzo de las instituciones. Hasta la fecha, se ha apoyado a **97** instituciones del gobierno central y **44** municipalidades, que han trabajado su Código de Ética para ser aprobados por la máxima autoridad de cada institución o municipio, y posteriormente remitirlos al Tribunal para que se publiquen en el Registro Oficial del TEG, disponible en el Portal de Transparencia. De ellos, durante el período informado, en el Registro Público de Códigos de Ética Institucionales de El Salvador, creado para tal efecto por el TEG, constan 108 códigos de ética, de los cuales **63** corresponden al gobierno central y **44** a municipalidades.

### Otras actividades del Pleno

El Pleno desarrolla actividades estratégicas, como parte del proceso de conducción y dirección institucional. A continuación, se presenta una breve reseña de dichas actividades:

**El 28 de enero de 2025**, el Dr. José Néstor Castaneda, Presidente del TEG, acompañado Pleno, firmó una carta de entendimiento con la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

El acuerdo busca impulsar iniciativas conjuntas para la promoción de la ética pública, el respeto a los derechos humanos y la igualdad, especialmente en beneficio de los grupos más vulnerables. A través de proyectos y actividades colaborativas, se trabajará en la formación, divulgación y culturización de los valores éticos, fortaleciendo la seguridad jurídica, la justicia y el desarrollo sostenible de la sociedad.



Dr. José Néstor Castaneda.  
Presidente TEG.



Mtro. Hugo Dagoberto Pineda Argueta  
Decano de Facultad de Jurisprudencia  
y Ciencias Sociales.



Dr. José Néstor Castaneda y  
Mtro. Hugo Dagoberto Pineda Argueta.

**El 4 de febrero de 2025**, el Dr. José Néstor Castaneda, Presidente del TEG y de su Pleno, presidió una reunión en la que se presentaron los logros alcanzados por las comisiones del Círculo de Integridad Institucional y de la Política de Integridad Institucional en el segundo semestre de 2024, así como sus metas y desafíos para 2025.

Las comisiones trabajan en pilares fundamentales: promoción y fortalecimiento de la ética pública; innovación y eficiencia pública; prevención y lucha contra la corrupción, y transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.



Dr. José Néstor Mauricio Castaneda  
Presidente TEG



Miembros del Pleno.

**El 19 de febrero de 2025**, el Mtro. Higinio Marroquín, miembro del Pleno del TEG, participó como panelista en el panel “Liderazgo estratégico”, desarrollado en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE).

La actividad, dirigida a oficiales de la Fuerza Armada, forma parte de la formación continua para el fortalecimiento de capacidades, a fin de ofrecer un servicio de excelencia a la población salvadoreña.



Mtro. Higinio Osmín Marroquín Merino.

**Los días 12 y 27 de febrero de 2025** tuvieron lugar talleres con los facilitadores del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en El Salvador. La actividad contó con la participación del Mtro. Moris Landaverde Hernández. Durante las sesiones, se trabajó en la mejora continua de los elementos curriculares, metodología y evaluación del aprendizaje en cada uno de los módulos del diplomado. El objetivo fue fortalecer las competencias técnicas de los servidores públicos, optimizando la comunicación, coordinación y colaboración interinstitucional en la prevención, detección, investigación y judicialización de actos de corrupción.

Con este proceso de actualización, el TEG sentó las bases necesarias para la transición del Diplomado en Ética a Postgrado en Ética, así como para la obtención de la certificación por parte de la Universidad Francisco Gavidia.



Participantes, entre ellos el Mtro. Héctor Nahún Martínez, magistrado de la CSJ.



Mtro. Moris Edgardo Landaverde Hernández.

**El 7 marzo de 2025** se conmemoró el Día Internacional de la Mujer y el Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres. El Dr. José Néstor Castaneda, acompañado de los miembros del Pleno, presidió el acto conmemorativo, reafirmando el compromiso institucional con la equidad de género y la protección de los derechos de las mujeres. Durante la jornada, se llevó a cabo la juramentación del nuevo Comité de Género Institucional, presidido por la Lcda. María Elena Ferman de Flores.



**El 20 de marzo**, el Pleno del TEG inició la tercera edición del curso Aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción, sus Mecanismos de Seguimiento y otros Estándares Internacionales. El Dr. José Néstor Castaneda Soto, presidente del Tribunal de Ética Gubernamental y del Pleno, inauguró esta jornada de formación académica con la participación del Dr. Henry Alexander Mejía, presidente de la honorable Corte Suprema de Justicia; el Lcdo. Rodolfo Delgado, fiscal general de la República, y la Mtra. Karina Burgos de Olivares, directora jurídica del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.



Dr. José Néstor Castaneda Soto  
Presidente TEG



De izquierda a derecha: Mtra. Karina Burgos de Olivares, directora jurídica del Ministerio de Seguridad y Justicia; Dr. Henry Alexander Mejía, presidente de la CSJ; Dr. José Néstor Castaneda Soto, presidente del TEG, y Lcdo. Rodolfo Delgado Montes, fiscal general.

El curso tuvo por objetivo fortalecer las capacidades técnicas de servidores públicos de diferentes instituciones del Estado para la aplicación de las convenciones internacionales contra la corrupción y de sus mecanismos de seguimiento. Tras una duración de dos días fue clausurada la actividad.



De izquierda a derecha, los miembros del Pleno: Mtra. Laura Hurtado Cuéllar, Mtro. Moris Landaverde Hernández, Mtra. María Elena Ferman de Flores y Mtro. Higinio Marroquín Merino, junto a facilitadoras del curso.



De izquierda a derecha: Mtra. María Elena Ferman de Flores, Mtro. Moris Landaverde de Hernández, Mtro. Héctor Nahún Martínez, Dr. José Néstor Castaneda Soto, Mtra. Laura Hurtado Cuéllar y Mtro. Higinio Marroquín Merino.

**La mañana del 8 de abril**, el maestro Moris Edgardo Landaverde Hernández, miembro del Pleno del TEG, impartió la ponencia magistral “Enfoque preventivo de la Ley Anticorrupción”, dirigida a servidores públicos de la Fiscalía General de la República, en el marco de la creación del Sistema Integrado Nacional Anticorrupción, que será liderado por la FGR. La actividad formativa fortaleció los conocimientos de los participantes, sobre la nueva normativa que previene y combate la corrupción.



**El 10 de abril**, el Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental inauguró la XII edición del Diplomado de Ética en la Función Pública, dirigido a servidores públicos que conforman la Comisión de Ética Gubernamental en 22 instituciones del Estado. Durante el evento, el Dr. José Néstor Castaneda, Presidente del TEG y de su Pleno, dio la bienvenida a los 39 participantes a quienes invitó a aprovechar al máximo esta especialización que busca fortalecer los valores, la integridad y la transparencia en el ejercicio del servicio público.



Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto.  
Presidente del TEG.



Mtra. Laura Hurtado Cuéllar y  
Dr. José Néstor Castaneda Soto.



Mtros. Higinio Osmín Marroquín y  
Moris Edgardo Landaverde.



Mtra. María Elena Ferman.



Mtro. Higinio Marroquín Merino.

**La mañana del 24 de abril**, los maestros Moris Edgardo Landaverde Hernández e Higinio Osmín Marroquín Merino impartieron la ponencia magistral “Ley Anticorrupción”, dirigida a servidores públicos de diferentes instituciones del Estado, en el marco de la creación Sistema Integrado Nacional Anticorrupción que será liderado por la FGR.



Mtro. Moris Edgardo Landaverde Hernández.



Mtro. Higinio Osmín Marroquín Merino.

**El 25 de abril de 2025**, con éxito se llevó a cabo la inauguración oficial de la primera edición del Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, luego de un proceso de gestiones institucionales y académicas. Este importante acontecimiento marcó un hito en el fortalecimiento de las capacidades éticas en el sector público y contó con la participación de representantes de 19 instituciones, en un esfuerzo articulado por promover una cultura de integridad y brindar una respuesta efectiva en la prevención y combate de la corrupción.



Dr. José Néstor Castaneda.  
Presidente del TEG.

El diplomado cuenta con certificación por parte de la Universidad Francisco Gavidia; la calidad y el rigor académico del contenido impartido está en consonancia con los más altos estándares de formación profesional en el ámbito de la ética pública.



Pleno del TEG.



El Pleno del TEG acompañado de diferentes titulares de instituciones asistentes a la inauguración del postgrado.

**El 7 de mayo**, en el marco de su compromiso con la promoción de la ética pública, miembros del Pleno recibieron a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Gerardo Barrios (UGB), quienes participaron en una jornada de capacitación impartida por autoridades del Tribunal: el maestro Higinio Osmín Marroquín Merino, la maestra Wendy Funez y la ingeniera Mayra Lovato.



Director de la EEIP junto a los miembros del Pleno: Mtro. Higinio Marroquín y Mtra. María Elena de Flores, con el representante de la UGB.



Estudiantes de la Universidad Gerardo Barrios junto con la Ing. Mayra Lovato, la Mtra. Wendy Funez y los miembros del Pleno: Mtra. María Elena de Flores y Mtro. Higinio Marroquín, el representante de la UGB y el director de la EEIP.

**El 9 de mayo**, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno, el Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, junto con la Función de Cumplimiento Antisoborno, participó en la jornada de formación Experiencias de Implementación de Sistemas de Gestión Antisoborno–Rol del Órgano de Gobierno, impartida por el Ing. Alexander Ariel Escobar Batres, analista de Sistemas Integrados de Gestión de la DINAC, en la cual se abordaron los roles y responsabilidades del Órgano de Gobierno, la Alta Dirección y la Función de Cumplimiento dentro del Sistema de Gestión Antisoborno, así como los beneficios institucionales de implementar la norma ISO 37001:2016, reafirmando el compromiso del TEG con la integridad y la cero tolerancia al soborno.



Miembros del Pleno: Mtra. Laura Hurtado Cuéllar, Mtro. Moris Landaverde, Mtro. Higinio Marroquín y Mtra. María Elena de Flores. Acompañan la Mtra. Wendy Funez, jefa de la Unidad de Ética Lega, y el Mtro. Julio Ramírez, asesor jurídico, junto al Ing. Ariel Escibar Batres, de la DINAC.

**El 16 de mayo**, la Lcda. María Elena Ferman de Flores, miembro del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, junto con la Mtra. Alvina, experta legal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), sostuvieron una reunión de trabajo con la Unidad de Integración de Comisiones de Ética Gubernamental del TEG con el propósito de brindar acompañamiento técnico especializado en la elaboración del Código de Ética Institucional dirigido a todas las municipalidades del país. Esta asistencia responde a los lineamientos emitidos por el TEG y cuenta con el respaldo del Hub Regional Anticorrupción para América Latina y el Caribe de UNODC, fortaleciendo las capacidades municipales para implementar estándares éticos y mecanismos de prevención de la corrupción. En esta jornada participaron activamente las alcaldías de La Libertad Costa, La Libertad Oeste, La Libertad Centro y Chalatenango Centro.



Mtra. María Elena Ferman de Flores y Mtra. Alvina Mangandi.



Servidoras públicas de municipalidades.

**El 5 de junio**, el Mtro. Moris Edgardo Landaverde Hernández visitó las instalaciones del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) como invitado especial de la Comisión de Ética y la Unidad de Cumplimiento de dicha entidad, con el propósito de impartir la ponencia magistral “Ética en la función pública”, en el marco de la inauguración del Mes de la Ética en el ISBM. La actividad formativa contó con la participación de más de 50 servidores públicos, quienes recibieron un ejemplar de Ley de Ética Gubernamental.



Mtro. Moris Landaverde Hernández.



Mtro. Moris Landaverde Hernández con servidores públicos del ISBM.

**El 20 de junio** el Mtro. Higinio Osmín Marroquín Merino, miembro del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, junto con el maestro Wilbur Alvarenga y el Lcdo. Melvin Aguilar, capacitadores de la Escuela de Ética e Integridad Pública, impartieron el módulo 3 denominado Construyendo la Cultura del Cambio Ético en las Instituciones Públicas, del Diplomado en Ética e Integridad Pública. La actividad fue dirigida a miembros de Comisiones de Ética Gubernamental de 22 instituciones del gobierno central y tuvo por objetivo contribuir a una cultura del cambio ético en las instituciones públicas.



Mtro. Higinio Osmín Marroquín Merino durante su intervención en el diplomado.



Mtro. Marroquín junto a los participantes del diplomado.

**El 9 de julio**, el Dr. José Néstor Castaneda Soto, Presidente del TEG, participó junto al Mtro. Walter Salvador Sosa Funes, Presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR), en la inauguración del Diplomado de Formación de Formadores, bajo el modelo educativo por competencias.

La actividad continuó hasta el 12 de agosto de 2025, gracias al trabajo articulado entre ambas instituciones: con facilitadores del TEG y la participación de servidores públicos de la CCR.



Dr. José Néstor Castaneda.  
Presidente del TEG.



Dr. José Néstor Castaneda junto al Mtro. Walter  
Sosa Funes.

**El 15 de julio**, el maestro Higinio Osmín Marroquín Merino impartió la conferencia “La identidad nacional en El Salvador y sus perspectivas”, como parte del Postgrado de Seguridad y Desarrollo Nacional del Colegio de Altos Estudios Estratégicos del Ministerio de la Defensa Nacional. Durante su intervención, compartió reflexiones acerca de la necesidad de construir una cultura de seguridad nacional, fortalecer valores éticos, la cohesión social y el sentido de pertenencia como bases para consolidar la seguridad y el desarrollo nacional.



Mtro. Higinio Osmín  
Marroquín Merino.



Participantes del CAEE.

**El 18 de agosto**, el Dr. José Néstor Castaneda, Presidente del TEG y el Pleno, acompañado de la Mtra. Alvina Mangandi, experta legal del Hub Anticorrupción para América Latina y el Caribe de UNODC, inauguró el curso Gobernanza Local: Ética, Integridad y Tecnología Aplicada a la Eficiencia en la Prestación de Servicios Públicos, dirigido al equipo de facilitadores del TEG. Con el apoyo técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), destacados especialistas compartieron conocimientos y experiencias durante tres días.



Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto.  
Presidente del TEG.



El Dr. José Néstor Castaneda, los miembros del Pleno y la Mtra. Alvina Mangandi.



Servidores públicos asistentes a la actividad formativa.

**El día 27 de agosto**, el Dr. José Néstor Castaneda Soto, Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, el Pleno y el Dr. Henry Alexander Mejía, Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), inauguraron la jornada formativa Promoción de la Ley de Ética Gubernamental a través de la Comunicación Institucional, dirigida a comunicadores de 20 instituciones públicas. Esta actividad formó parte de la oferta educativa de la Escuela de Ética e Integridad Pública del TEG y se realizó con base en el principio de cooperación interinstitucional, reafirmando el compromiso con la transparencia, la ética y la integridad en la gestión pública.



Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto.



Sentados: Dr. José Néstor Castaneda y Dr. Henry Mejía.  
De pie: miembros del Pleno y facilitadores.

**La tarde del 30 de septiembre**, la Mtra. María Elena Ferman de Flores impartió la conferencia magistral “Ley de Ética Gubernamental” a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC). La actividad contó con la presencia del decano Manuel Rodríguez y tuvo como propósito compartir conocimientos a los futuros profesionales del Derecho para motivarlos a optar por la ética en todas sus actividades académicas y profesionales. Con este tipo de iniciativas, el TEG reafirma su compromiso de forjar bases éticas en la formación universitaria y contribuir a la construcción de una sociedad más íntegra.



Mtra. María Elena Ferman de Flores durante la conferencia magistral en la UTEC.

**El 13 de octubre**, el Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto inauguró, junto con el Pleno, la Semana Ética 2025 denominada “La innovación para la eficiencia en el servicio público”. Durante el evento, el Presidente del TEG ofreció el discurso de apertura, destacando el rol fundamental de la ética en el fortalecimiento institucional y en la construcción de una administración pública transparente, eficiente y al servicio de la ciudadanía.



Dr. José Néstor Castaneda Soto durante la inauguración de la Semana Ética 2025.

Además, se entregaron reconocimientos a Comisiones de Ética Gubernamental y a servidoras y servidores públicos que han demostrado un compromiso ejemplar con los valores éticos en el ejercicio de sus funciones.

Como parte del evento inaugural, se desarrolló la conferencia magistral “La innovación para la eficiencia en el servicio público”, impartida por el Ing. Denis Pocasangre, subsecretario de Innovación de la Presidencia de la República, quien expuso sobre las herramientas y procesos innovadores para una gestión pública más eficaz y centrada en resultados.



Integraron la mesa de honor de la Semana de Ética 2025 el Dr. José Néstor Castaneda; el Mtro. Walter Sosa Funes, presidente de la CCR; los miembros del Pleno, y el Ing. Denis Pocasangre, subsecretario de Innovación.

La Semana de la Ética constituye una oportunidad para reflexionar sobre los principios que deben regir la función pública, promover una cultura de integridad y fortalecer el compromiso de las instituciones con la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante la tarde de ese mismo día, el Dr. José Néstor Castaneda Soto, Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, junto con el Pleno, participó en el conversatorio “Promoviendo una administración pública más eficiente e innovadora”. El espacio contó además con destacados panelistas: Dr. Christian Óscar Orlando Aparicio Escalante, director nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación; Lcda. Alessandra Morales, gerente legal y de asuntos corporativos de la Cámara Americana de Comercio de El Salvador; Dr. Víctor Miguel Cuchillac Callejas, decano de la Facultad de Ingenierías y Sistemas de la Universidad Francisco Gavidia, e Ing. Virgilio Ernesto Reyes Vásquez, consultor en gestión tecnológica y desarrollo empresarial.

Durante la actividad se analizaron enfoques estratégicos orientados a la innovación y eficiencia institucional como pilares para consolidar una gestión pública ética, moderna y centrada en la ciudadanía.



Pleno del TEG.



Conversatorio con invitados especiales.

**El 14 de octubre**, siempre en el marco de la Semana Ética 2025, se llevó a cabo un evento dirigido a operadores de justicia. Contó con la participación de jueces y servidores del sector justicia, quienes enriquecieron sus conocimientos con la ponencia: “La innovación dentro del marco del sector justicia”, impartida por el Mtro. Julio César Osegueda, destacado profesional con amplia trayectoria en derecho administrativo y tecnológico.



Con estos espacios, el TEG reafirma su compromiso con el fortalecimiento de una gestión pública ética, transparente e innovadora, promoviendo la mejora continua en el servicio a la ciudadanía.



Dr. José Néstor Castaneda Soto.  
Presidente del TEG.



Miembros del Pleno: Mtro. Higinio Osmín Marroquín, Dr. José Néstor Castaneda Soto, Presidente, y Mtro. Moris Landaverde Hernández.

Por otro lado, la Semana Ética 2025 contó con eventos destinados a miembros de Comisiones de Ética de las instituciones del gobierno central, municipalidades y comunicadores institucionales.



Mtro. Moris Landaverde Hernández junto al subsecretario de Innovación, Denis Pocasangre, quien impartió una ponencia la tarde del 14 de octubre en la Semana Ética 2025.



Mtra. Laura Hurtado Cuéllar inauguró la actividad con Comisiones de Ética del gobierno central el día 15 de octubre, en el marco de la Semana Ética 2025.



Mtro. Higinio Marroquín Merino inauguró el evento con municipalidades de la región central del país, en el marco de la Semana Ética 2025.



Mtra. María Elena Ferman de Flores con la Dra. Pamela Nieto, directora de Comunicaciones del CCR, ponente en una actividad con comunicadores institucionales.

**El 17 de octubre**, el Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, José Néstor Mauricio Castaneda Soto, junto al Pleno la Semana Ética 2025, concluyó con un taller de trabajo dirigido a los servidores públicos del TEG.

Durante su intervención, el Dr. Castaneda destacó la importancia de innovar con ética y de avanzar en la certificación ISO 37001, respecto de lo cual exhortó a los líderes de proceso a cumplir los requisitos de la norma y empoderarse del tema. También, se abordó la comunicación interna de la institución como parte del fortalecimiento continuo del TEG.



Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto.  
Presidente del TEG.

La jornada tuvo como objetivo fortalecer las competencias institucionales en materia de antisoborno y comunicación interna.



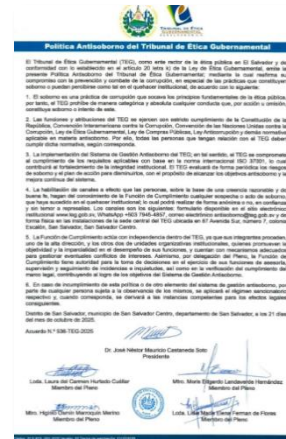
Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental.

**El 23 de octubre**, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la norma ISO 37001:2016, el Pleno firmó la Política Antisoborno del TEG, reafirmando su compromiso con la transparencia, la ética, la integridad y la responsabilidad pública.

El acto constituyó un avance significativo en el esfuerzo constante del TEG por conformar una cultura organizacional íntegra, honesta y libre de corrupción.



Pleno del TEG con la Política Antisoborno de la institución.



**El 5 de diciembre**, el Pleno del TEG llevó a cabo el solemne acto de graduación de la XII edición del Diplomado de Ética en la Función Pública, desarrollado por facilitadores de la institución.

Este programa, exclusivo para miembros de Comisiones y Comisionados de Ética Gubernamental, culminó con un acto especial en el que los miembros del Pleno entregaron el certificado respectivo a los servidores públicos que completaron a satisfacción su proceso formativo. Su dedicación, disciplina y vocación de servicio inspiran a continuar construyendo un El Salvador más ético, transformando positivamente la administración pública.



El Dr. José Néstor Castaneda Soto ofrece palabras de clausura del diplomado.



Pleno del TEG durante el acto de clausura del diplomado.



Pleno del TEG, graduados de la XII edición del diplomado Ética en la Función Pública y facilitadores.

**El 9 de diciembre**, en ocasión del Día Internacional contra la Corrupción, el Pleno del TEG desarrolló el acto histórico de presentación y entrega del Código de Ética Municipal a las 44 alcaldías de El Salvador, con el valioso acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La actividad contó con la presencia de numerosos alcaldes, entre ellos el de San Salvador Centro, Mario Durán, reafirmando el compromiso del nivel local con la promoción de la ética en la función pública. Dichos Códigos de Ética orientan la conducta de los servidores públicos municipales, fortalecen la cultura organizacional y contribuyen a brindar mejores servicios a la ciudadanía, bajo el principio de cero tolerancia al soborno.



Dr. José Néstor Castaneda Soto durante la presentación de los Códigos de Ética Municipales.



Pleno del TEG junto a la Mtra. Alvina Mangandi de UNODC.



Pleno del TEG junto a alcaldes y representantes de los 44 municipios del país.

**El 15 de diciembre**, el Pleno llevó a cabo el acto de graduación de la primera edición del Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, con la certificación académica de la Universidad Francisco Gavidia. Se graduaron 45 servidores públicos.

La actividad fue acompañada por titulares de distintas entidades del Estado, evidenciando el compromiso interinstitucional con la ética, transparencia, prevención, investigación y judicialización de actos de corrupción. Este logro no solo representa un mérito académico, sino también un compromiso firme con el país, con la legalidad y con el fortalecimiento de la confianza ciudadana a través de una gestión pública íntegra, transparente y orientada al bien común.



Pleno del TEG junto a los graduados.



Dr. José Néstor Castaneda Soto.



Pleno del TEG y titulares de diversas instituciones del Estado que asistieron al acto de clausura del postgrado.

## Gestión de la Unidad Jurídica

La Unidad Jurídica tiene como función primordial la de asistir técnicamente al Pleno y a la Presidencia del Tribunal, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y lo dispuesto en la Ley de Ética Gubernamental.

La Unidad Jurídica debe realizar —entre otras— las siguientes actividades:

- Emitir opinión o rendir informes sobre consultas jurídicas que realicen el Pleno, el Presidente, los miembros del Pleno y las dependencias de la institución;
- Colaborar en la elaboración y revisión de anteproyectos de ley, reglamentos, instructivos u otros documentos, a requerimiento del Pleno;
- Iniciar, dar seguimiento y fenecer, ante cualquier juzgado o tribunal del Órgano Judicial, autoridad o funcionario, todos los trámites e instancias de derecho, juicios o diligencias en los que tenga interés la institución;
- Verificar el cumplimiento de requisitos y procedimientos para la suscripción de contratos administrativos y la elaboración de estos; elaborar los proyectos de respuestas a las consultas que se realicen al Tribunal para consideración del Pleno, e integrar paneles evaluadores de ofertas y comisiones especiales de alto nivel con base en la Ley de Compras Públicas.

A continuación, se refieren actividades estratégicas desarrolladas por la Unidad Jurídica durante el período objeto de este informe de rendición de cuentas:

- Se brindaron asesorías jurídicas por requerimiento del Pleno, respecto de distintas materias del quehacer técnico jurídico, administrativo, contractual y disciplinario.
- Se han rendido opiniones jurídicas por requerimiento del Pleno en las que se ha dado una posición jurídica respecto de diferentes temas, entre los que destacan aspectos relacionados con el régimen de contrataciones de personal, procedimientos disciplinarios y procedimientos de compras públicas, entre otros.
- Se ha procedido con la revisión de requisitos formales y legales en procesos de contratación pública.

- Se han elaborado los contratos para la adquisición de bienes y servicios, así como los documentos derivados de los mismos, para su posterior suscripción por parte del representante legal del Tribunal y de la contratista.
- Personal de la Unidad Jurídica ha participado de la actualización de la normativa del Tribunal de Ética Gubernamental.

La Unidad Jurídica gestionó los pronunciamientos del Pleno del Tribunal, ante las consultas legales que la ciudadanía realizó sobre la aplicación de la LEG y el RLEG. En tal sentido, en el período informado ejecutó su función como encargada de elaborar los proyectos de respuesta y de registrar las consideraciones finales que el ente realiza.

Así, de conformidad con la facultad consultiva del TEG, contenida en el artículo 20, letra b), de la LEG; en el período informado se emitieron 28 respuestas a consultas legales, todas las cuales fueron comunicadas dentro del plazo reglamentario definido para ello.

A continuación, se presentan los datos desagregados por género de las personas consultantes:

Hombre	Mujer	Organización	Total
11	13	4	28

El personal de la Unidad Jurídica participó en diferentes actividades formativas; en el caso del jefe de la Unidad Jurídica, fue coordinador del módulo 1 del Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción y del módulo 2 del Diplomado de Ética en la Función Pública. Asimismo, facilitó otros procesos formativos relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno, para personal interna y externo.

Por otro lado, la Unidad Jurídica forma parte del equipo implementador del Sistema de Gestión Antisoborno y el jefe de la unidad conforma la Función de Cumplimiento, requisito de la normativa internacional ISO 37001:2016.

También, ha apoyado a la gestión del Pleno en la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores de tipo disciplinario contra servidores públicos del TEG, conforme a la Ley de Servicio Civil, y por incumplimientos contractuales por parte de contratistas, en aplicación de la Ley de Compras Públicas.

Finalmente, ha intervenido en representación del TEG en los diferentes procesos ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en ejercicio del poder otorgado a favor del personal de la Unidad Jurídica, con el que se ha acreditado en los diferentes procesos promovidos por o en contra de la institución. En ese contexto, en el período informado se han presentado escritos ante diferentes instancias judiciales que así lo han requerido.

## Modelo de Integridad Institucional

El Tribunal de Ética Gubernamental continuó con el proceso de institucionalización del enfoque de integridad pública en su gestión. En ese marco, durante el período que abarca el presente informe de rendición de cuentas, se promovieron acciones estratégicas orientadas a fortalecer el funcionamiento del Círculo de Integridad Institucional y de las comisiones que integran la Política de Integridad Institucional.

En este contexto, el Pleno del Tribunal facilitó el acercamiento con los miembros del Círculo de Integridad Institucional y de las comisiones mencionadas, mediante reuniones abiertas y transparentes, como una manera de dar un constante apoyo a las actividades que se ejecutan en pro de la integridad institucional. En dichos espacios se presentaron informes sobre las actividades desarrolladas por cada instancia y se expusieron los principales desafíos enfrentados para la ejecución de los planes de trabajo establecidos.



Miembros del Pleno:

Mtra. María Elena Ferman de Flores, Mtro. Moris Landaverde Hernández, Dr. José Néstor Castaneda Soto (Presidente) y Mtro. Higinio Osmín Marroquín.



Servidoras y servidores públicos del TEG.

A lo largo de estos doce meses de labores, el Círculo de Integridad Institucional sostuvo 13 reuniones, en las que se abordaron aspectos relevantes de la gestión institucional y del trabajo de las comisiones de la Política de Integridad Institucional, algunas de las cuales derivaron en acuerdos que propiciaron mejoras en el funcionamiento del Tribunal. Los más destacados son los siguientes:

1. Apoyo en el análisis para la futura implementación de la firma electrónica en actividades institucionales, así como en la automatización del proceso de emisión de constancias y licencias del personal del Tribunal de Ética Gubernamental.
2. Promoción de campañas sobre normativa interna, fortalecimiento de valores y socialización de mecanismos de control interno.
3. Evaluación de procesos de control interno como medida de prevención de riesgos de corrupción, tales como la administración de fondos, el uso adecuado del seguro colectivo médico hospitalario, el control de activo fijo y el transporte institucional.
4. Promoción del programa de valores institucionales, alineado con las políticas de Integridad Institucional y Antisoborno del TEG.
5. Impulso de procesos formativos en materia de anticorrupción.

- Mejoras en las redes sociales y sitios web institucionales, como herramientas de interacción con la ciudadanía.

A continuación, se detallan las actividades efectuadas por cada comisión de la Política de Integridad Institucional.

## Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

- A inicios de 2025, a partir de una labor de identificación y de conceptualización por parte de la Comisión, el Círculo de Integridad Institucional enlistó los mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta el TEG, los que conforman medios a través de los cuales las personas usuarias pueden participar, tanto de manera individual o a través de organizaciones, y aportar en la gestión institucional. Lo anterior, marca el primer paso para la elaboración de un documento normativo sobre mecanismos de participación ciudadana, a efecto de darle cumplimiento a una de las tareas contenidas en el plan de trabajo de la Comisión.
- Durante el primer trimestre, en conjunto con las unidades de Comunicaciones e Informática del Tribunal, la Comisión verificó los espacios de interacción de la página web institucional, cuyos resultados fueron plasmados en un informe remitido al Círculo, integrando propuestas orientadas a la mejora. Algunas de esas sugerencias fueron tenidas en cuenta por el Círculo, que instruyó su implementación por parte de las áreas correspondientes y el respectivo seguimiento por parte del Círculo.
- Durante el mes de junio se implementó una pequeña campaña divulgativa por medio del correo electrónico institucional, en la que se compartió material audiovisual relacionado a la temática de la Comisión.
- El 23 de septiembre se desarrolló, con el invaluable apoyo de la Escuela de Ética e Integridad Pública, el conversatorio denominado: “Transparencia en el sector público y participación ciudadana”, el cual contó con profesionales del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) como panelistas y en la moderación. El conversatorio contó con la distinguida participación del Pleno del Tribunal y del comisionado presidente del IAIP.



Mtro. Higinio Marroquín, Mtra. Laura Hurtado, José Néstor Castaneda, Presidente del TEG, Ricardo Gómez Guerrero, Presidente del IAIP, y Mtro. Moris Edgardo Landaverde.



Conversatorio con profesionales del Instituto de Acceso a la Información Pública.

5. En conjunto con la Escuela de Ética e Integridad Pública, la Comisión realizó actividades con el stand de Ética Móvil, las cuales se detallan a continuación: El 17 de octubre de 2025 se asistió a la Feria de la Salud organizada por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) en las instalaciones de la sede central de dicha institución.



Lcdo. Carlos Arévalo, servidor público del TEG.



Lcdo. Carlos Arévalo, servidor público del TEG, con el Lcdo. Miguel Ángel Calero, presidente del CNJ.

El 22 de octubre de 2025 se asistió a la Feria de Derechos y Deberes Universitarios, organizada por la Universidad de El Salvador en las Instalaciones de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.



Lcdo. Luis Dueñas, servidor público del TEG, junto a servidores públicos y estudiantes de la UES.



Lcdo. Luis Dueñas, servidor público del TEG, y estudiantes de la UES.

Con fecha 05 de noviembre de 2025 se asistió a la Semana de la Ética organizada por la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) en sus instalaciones.



Lcda. Vanesa Argüello, servidora pública del TEG, en la Semana de la Ética de la SRS.

El 12 de noviembre de 2025, la Comisión participó en la Feria de Derechos y Deberes Universitarios, organizada por la Universidad de El Salvador en las instalaciones de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.



Estand del TEG en la Feria de Derechos y Deberes Universitarios.

## Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública

Durante el año 2025, la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública desarrolló diversas acciones orientadas a la divulgación y fortalecimiento de los principios institucionales, con el propósito de consolidar una cultura ética y de integridad en el Tribunal.

Las acciones realizadas se detallan a continuación:

**1) Mural institucional.** Se elaboró un mural que refleja de manera gráfica y accesible la misión, visión y valores institucionales, convirtiéndose en un espacio de referencia y recordatorio permanente para quienes integran la institución.

2) **Campaña “Soy agente del cambio”**. En el marco de esta iniciativa, se diseñaron y distribuyeron **llaveros con los valores institucionales**, como símbolo tangible del compromiso de cada miembro con la ética y la integridad.

3) **Banner del compromiso institucional**. Se promovió un banner con el tema “Compromiso con la Ética Pública”, que refleja la integración con otros equipos, uso racional de los recursos, colaboración entre colegas y participación activa en el quehacer institucional bajo el lema “A mí sí me toca”.



Mural institucional elaborado en la campaña.



Llaveros con mensajes de valores institucionales.



Banner de la campaña.

El día 24 de noviembre de 2025, la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública en coordinación con la Escuela de Ética e Integridad Pública llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a todo el personal institucional, con el propósito de fortalecer la cultura organizacional y promover la formación continua en materia de prevención y lucha contra el soborno.

La jornada tuvo como dos objetivos: el primero, referido a la cultura organizacional, pues buscó reforzar los principios, valores y prácticas que consolidan la identidad institucional y fomentan un ambiente de trabajo íntegro y colaborativo; el segundo, relacionado a la formación continua antisoborno, en lo relativo a brindar herramientas conceptuales y

prácticas para prevenir conductas indebidas, garantizando la transparencia y la ética en el ejercicio de las funciones públicas.

Como resultado, la jornada permitió sensibilizar al personal sobre la importancia de mantener una conducta ética en todas las áreas de desempeño, reafirmando el compromiso institucional con la integridad y la transparencia.



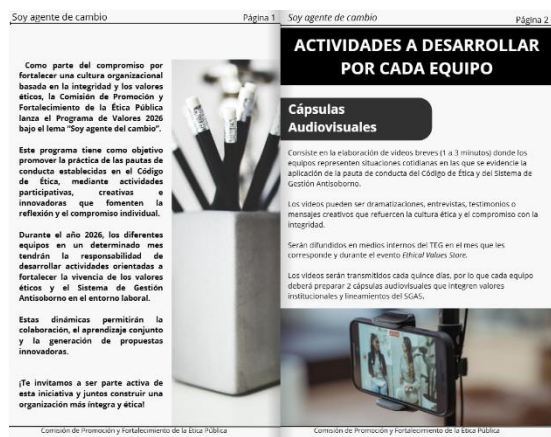
Jornada de sensibilización.

En el mes de diciembre de 2025, la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública realizó el lanzamiento oficial del Programa de Valores, como parte de las acciones estratégicas para consolidar la cultura ética institucional.

En ese marco, tuvo lugar la presentación de la revista *Soy Agente de Cambio*, una publicación en formato digital que recoge diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad institucional, la cultura organizacional y, de manera especial, el cumplimiento del Código de Ética del TEG y del Sistema de Gestión Antisoborno.

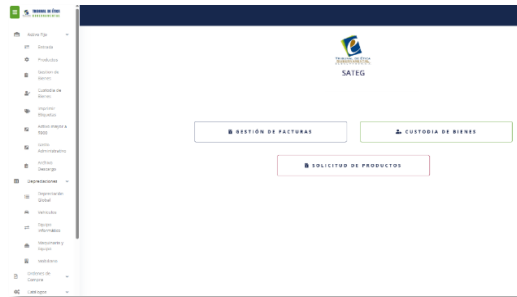
El objetivo principal de la actividad fue promover la apropiación de los valores institucionales por parte de todo el personal, generando conciencia sobre la importancia de la ética pública en el desempeño de las funciones.

En suma, el lanzamiento del Programa de Valores mediante la revista digital *Soy Agente de Cambio* constituye un paso significativo en la consolidación de una cultura organizacional basada en principios éticos, reafirmando el compromiso institucional con la integridad y la excelencia en el servicio público.



## Comisión de Innovación y Eficiencia Pública (CIEP)

Durante el período enero a septiembre de 2025, la CIEP informó de avances en sistemas institucionales del sistema administrativo de Activo Fijo y Bodega y, además, impulsó la implementación de constancias que proporciona la Secretaría General, en las que se establece si se tiene o no algún proceso de investigación en este Tribunal, por medio de la plataforma simple sv.



A continuación, el detalle específico:

En lo que respecta al Sistema de Activo Fijo, fue reportado como 100% funcional en su implementación, con procesos de verificación, traslados, devoluciones y descargo; posteriormente, se consolidó su uso con trazabilidad (asignación, etiquetas y custodia) y levantamiento en todas las unidades para conciliación contable, contribuyendo así al acceso de información oportuna y veraz.



El Sistema de Bodega Institucional reportó un avance del 99%; se ha identificado como una herramienta que mejorará la eficiencia operativa, tiempos de respuesta y una planificación más precisa de las necesidades logísticas institucionales, concatenando la información que maneja Contabilidad Institucional, lo cual garantizará un mejor control interno del inventario. No obstante, se está realizando la carga de la base datos para tener la información necesaria para su control.

Sobre la emisión de constancias en línea por parte de la Secretaría General, el formato fue validado internamente, en conjunto con la Gerencia General Administrativa y Financiera, que estaba a cargo de ese trámite, el cual fue remitido a la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República para diagramación/programación e instalación en la plataforma simple sv. Posterior a ello, se confirmó al TEG por medio de la Gerencia General que los usuarios interesados ya pueden utilizar este trámite de

la



solvencia en plataforma referida.

## Comisión de Prevención y Lucha contra la Corrupción

De enero a diciembre de 2025, la Comisión de Prevención y Lucha contra la Corrupción desarrolló siete distintas actividades relacionadas a su quehacer, según se detalla a continuación:

**1. Promoción de la Cultura de Integridad Institucional:** en el mes de marzo se inició la campaña La Respuesta en el Espejo. Esta iniciativa tuvo por objetivo fortalecer temas de comunicación institucional como un elemento clave de la cultura organizacional. La campaña se centró específicamente en la comunicación interpersonal, reconociendo su importancia para el funcionamiento efectivo de los equipos.



**2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas por esta Comisión a Normas de Control Interno de la Gerencia General:** se solicitó al gerente general del TEG informar sobre la aplicación de las recomendaciones emitidas a las distintas unidades administrativas de la Gerencia. En ese contexto, se informó lo siguiente: i) actualización del Instructivo para la Administración de Fondo Circulante y Caja Chica; ii) ejecución de campañas de concientización sobre el uso del seguro médico; iii) modificación del formulario de activo fijo; y, iv) desarrollo de sistemas digitales para transporte, marcaciones y licencias en línea, así como para bodega.

**3. Promoción de la cultura de integridad institucional mediante la proyección de cortometrajes:** esta iniciativa denominada “La oficina” consistió en una dramatización en video, presentada durante un cineforo institucional con el objetivo de sensibilizar y fortalecer los valores de la cultura organizacional, especialmente en lo relativo a la ética y la integridad del personal del TEG.

Esta serie tuvo un enfoque humorístico y reflexivo, además de un tono relajado y cercano, con la finalidad de abordar de manera hipotética —y en ocasiones realista— la cotidianidad en el Tribunal, para evitar desconfianza y efectos adversos a la cultura organizacional.



Participación del personal del TEG en proyección de “La oficina”.



Escena de la serie "La oficina".



Integrantes de la Comisión de Prevención y Lucha contra la Corrupción.

**4. Presentación del Plan de Fortalecimiento de la Cultura Organizacional del Tribunal de Ética Gubernamental:** elaborado a partir de los hallazgos obtenidos en el diagnóstico de clima organizacional impulsado por esta Comisión. En dicho plan se señalaron acciones orientadas a mejorar aspectos como comunicación, confianza, liderazgo e identidad institucional. En la presentación de este se solicitó que los resultados del diagnóstico fueran remitidos al Círculo, a fin de que, a través de su gestión, se otorgara el trámite correspondiente.

**5. Estrategia de comunicación. Uso de pantallas digitales con estética Ghibli:** se solicitó autorización al Círculo de Integridad Institucional para difundir en las pantallas digitales de la institución material visual con una estética inspirada en Studio Ghibli. El objetivo de esta iniciativa fue transmitir mensajes de sensibilización para fomentar el liderazgo, la motivación, la resiliencia y el trabajo en equipo entre el personal. Dicho material se proyectó en las pantallas de descanso de los monitores para los empleados del Tribunal.

**6. Capacitación e inducción al nuevo personal:** se desarrollaron jornadas de inducción al nuevo personal contratado sobre los valores éticos e integridad pública y anticorrupción.

**7. Campaña de concientización sobre la integridad del personal del TEG con enfoque en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno:** se diseñó y desarrolló la campaña denominada ¿Cómo Está tu Puntería en la Integridad?, mediante la cual se creó un semáforo dentro de un tablero de tiro de dardos visualmente atractivo, para fortalecer la información y concientizar a los empleados sobre el actuar ante un intento de soborno. La representación gráfica de dicha actividad se fijó en la pizarra ubicada en el pasillo general del Tribunal.

### Comisión de promoción y fortalecimiento de la ética pública

Desarrollo de la estrategia y Plan de Comunicación 2025 de la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública: elaboración y lanzamiento de "Historias que inspiran", con la participación de servidores públicos de las Comisiones de Ética, en las cuales dan a conocer las buenas prácticas en temas de integridad en la institución.

## Gestión de género

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y del Día Nacional de los Derechos de la Mujer, la Unidad de Género llevó a cabo el 7 de marzo una jornada especial dirigida a todo el personal femenino de la institución. Bajo el lema “De la creatividad a la acción: mujeres que innovan por un mundo mejor”, se desarrolló una serie de actividades lúdicas y participativas que tuvieron como objetivo principal reconocer, visibilizar y fortalecer el papel innovador de las mujeres en sus respectivos espacios laborales.

Durante la jornada se promovió un ambiente de integración, reflexión y empoderamiento, en el que las participantes pudieron expresar sus ideas, compartir experiencias y demostrar sus capacidades creativas a través de dinámicas grupales, juegos colaborativos y espacios de diálogo. Estas actividades no solo resaltaron el talento y compromiso del personal femenino, sino que también fomentaron el trabajo en equipo y la construcción de propuestas orientadas a mejorar los entornos laborales desde una perspectiva de equidad de género.

El Pleno reafirma su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres y la creación de espacios inclusivos que reconozcan su aporte fundamental en la transformación institucional. Esta actividad representa un paso más hacia la consolidación de una cultura organizacional que valora la diversidad, la innovación y el liderazgo femenino.

## Gestión de acceso a la información pública

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) facilita a toda persona el derecho de acceso a la información pública por medio de procedimientos sencillos y expeditos; además, propicia la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de información que generen los entes obligados.

A continuación, se presentan los principales resultados del quehacer de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

### Trámite de acceso a la información

Se tramitaron y respondieron 16 solicitudes de información, totalizando la cantidad de 32 requerimientos atendidos.

### ¿Quiénes solicitaron información?

SEXO	EDAD	SECTOR	ZONA GEOGRÁFICA
Hombres: 30% Mujeres: 67%	De 21 a 30 años: 56% De 31 a 40 años: 25% De 41 a 50 años: 13% Más de 51 años: 6%	Estudiantes: 39% Profesional: 44% Otros: 11% Periodista: 6%	Zona Central: 88% Zona Oriental: 6% Fuera del país: 6%

### ¿Cuáles fueron los resultados?

En primer lugar, se identifica que en la mayoría de los requerimientos (23) se obtuvieron resultados favorables en los que se concedió la información solicitada por tratarse de información pública.

En segundo lugar, se contabilizan 5 requerimientos cuya tramitación no era competencia de este Tribunal, por lo que se derivó a la institución correspondiente; y, 4 requerimientos que no fueron subsanados por la persona solicitante, por lo que el trámite no se concluyó. A la fecha de finalización del período de este informe no existen requerimientos que se encuentren en trámite.

Finalmente, se precisa que en una ningún caso la información fue denegada.

### ¿En cuánto tiempo se resolvieron los trámites?



De acuerdo con lo contemplado en el artículo 71 de la LAIP, el plazo ordinario para responder las solicitudes de información es de 10 días hábiles, sin embargo, se establecen situaciones excepcionales que posibilitan una ampliación de plazo.

De manera eficiente, el TEG está resolviendo las solicitudes de acceso a la información dentro del plazo legalmente establecido.

### Actualización de información

La UAIP del TEG procura actualizar mensualmente la información oficiosa de la mayoría de los estándares, entre ellos resoluciones de solicitudes de información, contrataciones y adquisiciones, ejecución presupuestaria, informes de cumplimiento del Plan Anual Operativo y resoluciones ejecutoriadas, entre otros.

El Portal de Transparencia en cifras:

		
<b>Documentos disponibles</b>	<b>Descargas realizadas</b>	<b>Documentos más descargados</b>
Más de 6,670 documentos	Durante el año 2025, se realizaron 25,947 descargas	Política Antisoborno: 10,930 Política de Regalos, Hospitalidad, Donaciones y Beneficios Similares: 5,876 Registro de Personas Sancionadas: 5,007

Adicionalmente, se ponen constantemente a disposición del público actualizaciones del Registro Público de Personas sancionadas, el Registro de Comisiones y Comisionados de Ética, el Registro de Consultas Legales y el Registro de Códigos de Ética Institucionales. Lo anterior, en formato de datos abiertos para que la población pueda reutilizar la información oficial disponible.

### Sistema de Gestión de Resoluciones

El Sistema de Gestión de Resoluciones es una herramienta que permite a la ciudadanía el acceso fácil e inmediato a resoluciones de los procedimientos administrativos sancionatorios emitidas por el Tribunal.

### ¿Qué información se encuentra disponible en el buscador de resoluciones?

Documentos disponibles	Data disponible
3,302 resoluciones	Por cada resolución se indica: referencia, fecha, tipología, tipo de terminación y tipo de decisión.

Al respecto, el público cuenta con la posibilidad de realizar diversas descargas en formato Excel de la data generada a partir de los filtros seleccionados en cada búsqueda avanzada.

## Plan Estratégico Quinquenal

El Plan Estratégico Quinquenal es el instrumento técnico que permite guiar las acciones institucionales que revisten importancia estratégica para el Tribunal de Ética Gubernamental; en tal sentido, el Pleno realiza, dirige y coordina acciones que constituyen cambios sustanciales y generan valor agregado a la labor institucional, en términos de modernización, innovación, cobertura y calidad e integridad en las operaciones institucionales, sin olvidar el componente humano en el trabajo interno y para con los usuarios.

A continuación, se presenta una serie de resultados relacionados con el cumplimiento y gestión del plan estratégico, desarrollados durante este período que comprende este informe:

### Transformación institucional en capacitación ética

En concordancia con el Plan Estratégico 2023-2027, el TEG decidió transformar la función de capacitación mediante la creación de una entidad institucional especializada exclusivamente en procesos formativos. Su propósito es fortalecer la cultura de la ética pública y promover la integridad en el servicio estatal.

Desde enero, se inició un proceso de reconversión interna que dio origen a la Escuela de Ética e Integridad Pública, único ente institucional encargado de impartir capacitaciones especializadas a servidores públicos, Comisiones y Comisionados de Ética, así como al personal institucional.

Principales resultados de la transformación:

1. Se cuenta con aproximadamente 25 facilitadores institucionales, capacitados para impartir las diferentes modalidades formativas del Tribunal.
2. Los diplomados institucionales son impartidos en un 60% por facilitadores propios, comprometidos y expertos en las temáticas de los módulos.
3. La Escuela ofrece capacitaciones internas al personal institucional, garantizando actualización constante en temas de servicio público y en los programas formativos disponibles.
4. Se rediseñó completamente el Diplomado en Ética Pública, adaptándolo a las necesidades de servidores públicos, miembros de comisiones y comisionados de ética.

### Unidad Ética Móvil

Como parte del proceso de difusión y acercamiento de los servicios, se fortaleció la estrategia comunicacional de difusión del trabajo y servicios institucionales. El propósito es informar a los servidores públicos y a la ciudadanía en general acerca de los servicios que brinda la institución, proporcionar asistencia, responder consultas relativas a la Ley de Ética Gubernamental, entregar materiales institucionales y dar a conocer la ubicación de las oficinas.

A criterio técnico y de especialistas, esta estrategia hace posible que se visualice el trabajo institucional y complementa los esfuerzos por difundir y promocionar la ley, contribuyendo a que se difunda y se den a conocer los medios para interponer denuncias y avisos, generando un efecto de refuerzo preventivo en quienes se informan a través de la Unidad Móvil.

Los resultados se pueden describir de la siguiente forma:

- Incremento en actividades de este tipo en un 25%, en comparación a los años anteriores.
- Apertura de una nueva forma de comunicación y retroalimentación para dar a conocer las formas de interposición de denuncias.
- Entrega de materiales promocionales y divulgativos a través de este medio.
- Ampliamos la red de instituciones que colaboran, participan y coordinan estas actividades preventivas; además, fortalecemos el sentido de inclusión y participación ciudadana.

### Modernización de los servicios institucionales

La modernización de los servicios institucionales está relacionada dentro del Plan Estratégico como uno de sus objetivos y tiene como propósito adecuar los servicios.

Estos resultados están detallados en el tema que le compete el Modelo de Integridad Institucional y las actividades de la Comisión de Innovación y Eficiencia Pública.



## Gestión de auditoría interna

Como parte fundamental del Plan Estratégico Quinquenal, en el Tribunal se mantiene un esquema permanente de fortalecimiento del sistema de control de la gestión; en ese sentido, el Pleno siempre está enfocado por cumplir efectivamente con los requerimientos de control gubernamentales y, para ello, cuenta con la Unidad de Auditoría Interna, que ejecutó un plan de actividades de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, verificando que las actividades especiales, operaciones y procedimientos de las diferentes unidades organizativas se realicen de conformidad a lo programado. A continuación, se presenta en detalle las actividades realizadas durante el período de este informe.

Actividades	Descripción/ Unidad de medida
1) Exámenes especiales por áreas o unidades organizativas. (Se auditaron 12 años)	6 informes
2) Constatar existencia de mobiliario y equipo	1 acta
3) Verificar entrega de archivos de gestión y bienes en diversas unidades organizativas	14 actas
<b>Total de actividades</b>	<b>21</b>

## Coordinación de cooperación interinstitucional

### Resultados por ámbito de gestión

#### 1. Ámbito de cooperación y alianzas estratégicas

- Se suscribió una carta de entendimiento entre el TEG y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.
- Se fortaleció una alianza con el organismo internacional Connecting Compliance para capacitación sobre el Sistema de Gestión Antisoborno y su implementación. De esa manera, se coordinaron tres sesiones formativas presenciales y virtuales impartidas por Conneting Compliance a través de su representante, la Dra. Lina Díaz, en el que participaron más de 30 servidores públicos del TEG.
- En el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre el TEG y el Centro Nacional de Registro, se iniciaron procesos de identificación de activos de propiedad intelectual del TEG. Como resultado se cuenta con el certificado de depósito de la obra: *Principios básicos de ética pública*, inscrito a favor del TEG.

#### 2. Apoyo interinstitucional en el ámbito preventivo y de capacitación

- Gestión de talleres de actualización de cartas y metodologías didácticas para el proceso de transformación del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en El Salvador a Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Gestión y coordinación con la Corte de Cuentas de la República y Procuraduría General de la República para el apoyo de especialistas en comunicaciones, como facilitadores del Diplomado de Ética en la Función Pública.
- Gestión, elaboración y coordinación de todo el procedimiento documental para la obtención de la certificación del Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, presentado a la Universidad Francisco Gavidia.

- Coordinación interinstitucional para la intervención de facilitadores y selección de participantes de más de veinte instituciones de la administración pública, asistentes al Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción
- Coordinación interinstitucional a gran escala para la inauguración e inicio del Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Coordinación general del desarrollo de los 8 módulos formativos que integran el Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, con la finalización del acto de graduación y la participación de más de 20 instituciones de la administración pública en modalidad semipresencial, con duración de 256 horas de trabajo.
- Coordinación para la presentación como buena práctica implementada por el Estado de El Salvador del Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, en la sesión plenaria del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC-OEA).
- Coordinación y desarrollo de un curso denominado: Aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción y otros Estándares Internacionales, tercera edición.
- Coordinación y apoyo para el desarrollo del programa Formación de Formadores, dirigido a los servidores públicos de la Corte de Cuentas de la Republica.
- Gestión y coordinación interinstitucional con la Corte Suprema de Justicia y Corte de Cuentas de la República para el desarrollo del itinerario titulado: Promoción de la Ética Gubernamental a través de la Comunicación Institucional, el 27 de agosto de 2025, dirigido a personal de comunicaciones de 20 instituciones de la administración pública.
- Gestión, coordinación y apoyo para el desarrollo del Encuentro Nacional de Ética Municipal, desarrollado el 9 de diciembre de 2025, con la participación de representantes de las 44 alcaldías municipales del país.

# ÁMBITO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## Gestión administrativa y financiera

Este ámbito de la gestión institucional está a cargo de la Gerencia General Administrativa y Financiera, que es la instancia responsable de la conducción de las operaciones que dan soporte a todas las unidades del Tribunal, para que cumplan con los objetivos y metas planificadas bajo las premisas de uso eficiente y efectivo de los recursos institucionales, pero, sobre todo, apegándose al estricto cumplimiento de los estándares de control de la gestión gubernamental.

### Gestión del Talento Humano

El Tribunal dispone de un total de 59 plazas, 53 ocupadas, de las cuales un 50% de las plazas están ocupadas por personal femenino y otro 50% por personal masculino.

En cuanto a la distribución de plazas por su orientación profesional y actividad, las 59 plazas asignadas están distribuidas de la siguiente manera: 31 plazas son ocupadas por profesionales del derecho, incluyendo los 5 miembros del Pleno, lo cual equivale al 53% del total de plazas. Del resto de plazas aprobadas para el Tribunal, 18 son ocupadas por profesionales en otras áreas, lo cual equivale al 31%, y 10 plazas están a cargo de colaboradores administrativos, lo cual equivale al 16% del total de plazas aprobadas.

### Información de los procesos de selección y contratación

El talento humano del Tribunal es seleccionado mediante procesos basados en méritos y competencias, asegurando la contratación de personas altamente calificadas para la ejecución de los procesos misionales de la institución.

### Procesos de contratación de personal

Durante el periodo informado, se realizó la contratación de personas para ocupar las plazas de jefe de Planificación, colaborador administrativo, contador institucional y técnico de la Unidad de Compras Públicas. Asimismo, se realizó el proceso de reclutamiento de personal para ocupar la plaza de asistente de Comunicaciones.

### Actividad integradora: junio de 2025

En junio de 2025, con motivo del Día del Profesional del TEG, se realizó una jornada institucional que reunió a todo el personal. La actividad tuvo como objetivo reconocer la vocación de servicio y fortalecer la cohesión organizacional mediante dinámicas participativas orientadas al trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el sentido de pertenencia.

La iniciativa contribuyó al fortalecimiento de la cultura institucional, reafirmando el compromiso del Tribunal con la ética, la transparencia y la excelencia en el servicio público.

## Gestión financiera

El TEG administra los recursos asignados del fondo general de la nación bajo criterios de racionalidad, economía, transparencia y eficiencia, garantizando el uso óptimo de los fondos conforme a la normativa vigente.

Durante el período informado, la institución tuvo la asignación presupuestaria de \$2,399,358.00, de la cual fue ejecutada la cantidad de \$2,173,598.96, consistente en el 90.59%.

### Ejecución presupuestaria enero-diciembre 2025

Rubro	Descripción	Gestión administrativa		%	Gestión preventiva y punitiva		%	Presupuesto institucional %		
		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado	
51	Remuneraciones	802,963.00	801,180.29	99.78	758,776.00	741,410.26	97.71	1,561,739.00	1,542,590.55	98.77
54	Adquisición de bienes y servicios	400,968.00	368,943.89	92.01	220,366.00	79,685.55	36.16	621,334.00	448,629.44	72.20
55	Gastos financieros y otros	180,600.00	162,111.07	89.76	-	-	-	180,600.00	162,111.07	89.79
61	Inversiones y activos fijos	28,685.00	15,416.40	53.74	7,000.00	4,851.50	-	35,685.00	20,267.90	56.80
<b>Total</b>		<b>1,413,216.00</b>	<b>1,347,651.65</b>	<b>95.36</b>	<b>986,142.00</b>	<b>825,947.31</b>	<b>83.79</b>	<b>2,399,358.00</b>	<b>2,173,598.96</b>	<b>90.59</b>

## Gestión de compras

Las gestiones para la adquisición de bienes y servicios a favor del Tribunal se realizan por medio de la Unidad de Compras Públicas, que también forma parte de la Gerencia General Administrativa y Financiera. Al igual que en la gestión financiera, todas las compras que se procesan en el Tribunal de Ética Gubernamental se hacen cumplimiento con lo que establece la normativa gubernamental. El propósito de esta unidad también es apoyar a que se cumplan con los objetivos y metas institucionales.

Procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios, según el siguiente detalle:

Cantidad de procesos de contratación, prórrogas y modificativas realizados	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	
	Cantidad	Monto contractual
<b>procesos por método de comparación de precios</b>		
Órdenes de compra	11	\$ 74,402.69
Contratos	2	\$ 45,792.00
<b>Procesos por procedimiento especial de subasta electrónica inversa</b>		
Órdenes de compra	5	\$ 14,682.98
Contratos	3	\$ 54,739.96
<b>Procesos por procedimiento especial de catálogo electrónico derivado de convenio marco</b>		
Órdenes de compra	10	\$ 9,561.97

Procesos por consultorías		
Órdenes de compra	1	\$ 14,661.75
Prórrogas y modificativas		
Prórrogas a contratos	3	\$ 169,606.03
Modificativas a contratos	7*	\$ 373.13
Modificaciones a órdenes de compra	2**	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 383,820.51</b>

\* De siete modificativas a contrato, solo una genera incremento al monto contractual, el cual no genera modificación en el monto contratado, ya que se pagará con el remanente pendiente por exclusiones de personal efectuadas.

\*\* Las dos modificativas a orden de compra no generan incremento al monto contractual.

## Gestión informática

En consideración al objetivo específico de la Unidad de Informática, consistente en la implementación de proyectos tecnológicos dirigidos a fortalecer la infraestructura informática y la protección de la información institucional, se ha trabajado para garantizar que todos los usuarios de la red cuenten con equipos modernos que les permitan integrarse a herramientas de ofimática actuales, con especial énfasis en Microsoft 365 en la nube. Esto ha permitido asegurar la creación, edición y modificación de documentos bajo un entorno seguro, confiable y accesible desde cualquier lugar, fomentando la productividad institucional.

Durante el presente período, la Unidad de Informática ha desarrollado diversas acciones para apoyar la gestión institucional, entre las cuales se destacan:

### Plan de Contingencia ante Desastres Naturales

Se diseñó e implementó un Plan de Contingencia orientado a la prevención y control de incidentes que puedan afectar la operatividad del área informática, el cual tiene como finalidad asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos aun ante eventos críticos, internos o externos.

En este contexto, el Tribunal de Ética Gubernamental, mediante su Unidad de Informática, ha fortalecido su infraestructura con la implementación de un servicio de contingencia tecnológica que utiliza las soluciones de alta disponibilidad que ofrece Microsoft Azure y Site Recovery.

Principales acciones ejecutadas:

- Implementación de una solución de Disaster Recovery para data TEG.
- Configuración de respaldos locales y en la nube para la infraestructura de servidores, integrados con Azure.
- Actualización y creación de réplica del servidor de Active Directory en la nube.
- Creación de un repositorio en la nube para el alojamiento seguro de archivos institucionales.

### Énfasis especial: mantenimiento y respaldo de servidores virtuales

Estas acciones refuerzan el mantenimiento continuo de servidores virtuales, garantizando su respaldo automático, su replicación en ambientes *cloud* y la recuperación inmediata en caso de fallos físicos o desastres. Este enfoque fortalece la resiliencia institucional, asegurando que los servicios informáticos puedan mantenerse operativos sin interrupciones significativas.

### Actividades de soporte técnico

La Unidad de Informática ha brindado soporte técnico a todas las unidades organizativas del Tribunal, incluyendo la Oficina Regional de San Miguel. Este soporte ha incluido:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos (computadoras de escritorio, laptops e impresoras).
- Actualización de sistemas operativos de Windows 10 a Windows 11.

Asistencia técnica en:

- Navegación segura por la red institucional, uso de herramientas en la nube y Microsoft 365, y correo electrónico institucional.
- Videoconferencias.
- Aplicaciones como SAFI y SIRH.
- Aplicaciones ofimáticas.

Estas acciones han sido clave para mantener la operatividad diaria de los usuarios internos (48 en total), asegurando el uso eficiente de los recursos tecnológicos disponibles.

### Desarrollo e implementación de aplicativos

Durante el período, se han implementado, mejorado y personalizado aplicativos informáticos que apoyan la automatización de procesos internos. Estos desarrollos han sido fundamentales para:

- Agilizar la administración de la información.
- Optimizar los flujos de trabajo de las distintas unidades organizativas.
- Brindar herramientas digitales que faciliten la toma de decisiones.

La disponibilidad de estos aplicativos específicos ha contribuido de forma significativa al fortalecimiento de la gestión institucional, mejorando la eficiencia y eficacia de los servicios prestados.

La Unidad de Informática ha cumplido con su misión de mantener, proteger y evolucionar la infraestructura tecnológica institucional, destacando especialmente el mantenimiento y gestión de servidores virtuales, así como la adopción de tecnologías de recuperación ante desastres que aseguran la continuidad de operaciones. Esto posiciona al Tribunal como una entidad con una infraestructura moderna, resiliente y alineada con las mejores prácticas en gestión informática y ciber-seguridad.

## Gestión documental y archivos

En cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y de los Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA), en el marco de sus funciones, presenta el presente informe de rendición de cuentas en el que se exponen los siguientes resultados:

- Organización del fondo documental resguardado en el archivo central de la Unidad de Ética Legal, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Compras Públicas y Secretaría General.
- Recepción de transferencias de documentos de las unidades organizativas al archivo.

Unidad organizada	Cantidad de transferencias
UFI	3
UCP	6
UTH	1
EEIP	2
TOTAL	12

Proceso de digitalización de documentos del archivo central, interviniendo las unidades organizativas: Unidad Financiera y Unidad de Compras Públicas, según el siguiente detalle:

Unidad organizada	Documentos	Años completados
UFI	Registros contables	2007, 2018, 2019
UCP	Expediente de compras	2025*

\*14 expedientes del proceso de compras hasta la fecha de este informe.

- Capacitaciones al personal de la unidad con relación al manejo de expedientes de procesos de compras y del Lineamiento LIN-2024-023. Webinar impartido por la DINAC.
- Actualización de los siguientes documentos normativos: Política Institucional de Gestión Documental y Archivo, y Manual del Archivo Central, versión 2025. Estos documentos normativos fueron elaborados con base al Manual para la Gestión de Documentos, el cual forma parte de los requerimientos establecidos en la norma internacional ISO 37001 del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Una actualización de información oficiosa en el Portal de Transparencia requerida por la UAIP.
- Elaboración de informe para la Memoria de Labores.
- Elaboración de informe de la matriz de riesgos de la Unidad.

## Gestión ambiental

La Unidad Ambiental ha desarrollado diversas actividades dirigidas al personal del TEG, con especial énfasis en la responsabilidad que corresponde a todos los servidores públicos en materia de cuidado y protección del medio ambiente, las cuales se detallan a continuación:

- Actualización de los siguientes documentos normativos para la gestión ambiental institucional: Política Institucional de Gestión Ambiental y Manual de Buenas Prácticas Ambientales, versión 2025. Estos documentos normativos fueron elaborados con base al Manual para la Gestión de Documentos, el cual forma parte de los requerimientos establecidos en la norma internacional ISO 37001 del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Como parte integrante del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), se participó en el Taller de Validación de Ficha de Registro UAI-SINAMA y jornada sobre Restauración de Ecosistemas, en el que se presentó un plan de reforestación 2025, impartido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Búsqueda, selección y envío de información relacionada a fechas conmemorativas ambientales para sensibilizar y hacer énfasis en la responsabilidad que todos los servidores públicos deben tener con el cuidado del medio ambiente.
- Como parte de la campaña nacional “Árboles para El Salvador, un pulmón para el futuro”, la Unidad realizó una jornada de entrega de arbolitos y plantas al personal de la institución en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, los cuales fueron gestionados y adquiridos mediante una solicitud al FOVIAL.
- Elaboración de informe para la Memoria de Labores.
- Elaboración de informe de la matriz de riesgos de la Unidad.

# ÁMBITO DE LA GESTIÓN PREVENTIVA

## Escuela de Ética e Integridad Pública

El Tribunal de Ética Gubernamental, comprometido con la transparencia, tiene la responsabilidad de informar a la ciudadanía, a las autoridades competentes y a los organismos de control sobre la gestión realizada, el uso de los recursos públicos asignados y los resultados obtenidos en el cumplimiento de su mandato.

Así, a través de la Escuela de Ética e Integridad Pública (EEIP) del TEG, como entidad especializada en la formación y el fortalecimiento de competencias éticas en los funcionarios y servidores de las instituciones del Estado y la ciudadanía en general, ha mantenido durante el período de enero a diciembre de 2025, un compromiso sólido con la promoción de la ética e integridad pública, la transparencia y los valores que sustentan el servicio público. Su labor se enmarca en la responsabilidad de contribuir activamente al fortalecimiento de la confianza ciudadana, elemento indispensable para la gobernabilidad democrática y para el adecuado funcionamiento de las instituciones del Estado.

En este contexto, las acciones formativas implementadas por la EEIP adquieren un papel central como herramientas de transformación institucional. A través de diversos procesos de capacitación, la Escuela ha impulsado la adopción de prácticas éticas, la mejora de la gestión pública y la prevención de conductas que contravengan los principios de probidad, integridad y legalidad. Estos esfuerzos permiten avanzar hacia una administración pública más íntegra, eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía.

A lo largo de estos doce meses, la EEIP ejecutó una estrategia formativa integral que abarca desde programas básicos de sensibilización hasta especializaciones avanzadas en ética pública, integridad, anticorrupción, antisoborno y gestión transparente. Cada iniciativa fue diseñada atendiendo a las necesidades específicas de distintos perfiles del sector público y ciudadano, tomando como referencia estándares internacionales y mejores prácticas en materia de ética, integridad y fortalecimiento institucional.

El presente informe constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas del trabajo de la EEIP, que expone de forma detallada los logros alcanzados, los desafíos identificados y las oportunidades de mejora para continuar consolidando la misión institucional: formar servidores públicos íntegros, competentes y comprometidos con el bien común y al servicio de la ciudadanía.

Este informe permite medir y documentar el alcance de las actividades de capacitación, tanto en términos cuantitativos —personas servidoras públicas formadas— como cualitativos, evidenciando avances en el fortalecimiento de competencias éticas y en la transformación de prácticas administrativas.

Con base en lo anterior, se presentan a continuación los cuadros, gráficos y resultados de las actividades de capacitación dirigidas a Comisiones y Comisionados de Ética Gubernamental tanto del gobierno central como municipal, a máximas autoridades, personas servidoras públicas de las instituciones del Estado y la ciudadanía, así como a personas servidoras públicas del TEG, en tres categorías: formación inicial, continua y especializada, correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

## Formación inicial

Corresponde al primer nivel del proceso formativo y se desarrolla con base en la malla curricular diseñada para las Comisiones de Ética Gubernamental (CEG/CE) y las máximas autoridades del gobierno central y municipal. Su propósito es fortalecer los conocimientos esenciales sobre la Ley de Ética Gubernamental y su reglamento, en materia de ética e integridad pública, conforme a los artículos 19, letra b), y 59 de la Ley de Ética Gubernamental.

La EEIP capacitó a un total de **830** servidores públicos, siendo estos miembros de Comisión de Ética Gubernamental o Comisionados de Ética y máximas autoridades ambos del gobierno central como de las municipalidades del país. A continuación, se presenta el detalle:

### Comisiones y Comisionados de Ética del gobierno central

N°	Tema	Institución	Fecha	Participantes
1	Curso de Formación Inicial	ASA, BANDESAL, Caja MINED, DC DGA, FOSALUD y ISC	21-22/01/2025	21
2	Curso de Formación Inicial	ENTE, FOSOFAMILIA, FSV, ICJ, INCAF, INVEST y SC	28-29/01/2025	18
3	Curso de Formación Inicial	AAB, Bomberos, CCR, IAIP, ISP,ISTU, Instituto Especializado Hospital El Salvador, MINDEL, OPA y SSF	4-5/02/2025	33
4	Curso de Formación Inicial	BFA, CEPA, CNC y SRS	11-12/02/2025	17
5	Curso de Formación Inicial	ANSP, BFA, CVPCPA, INDES, ISBM ISRI, ISSS y MIGODT	18-19/02/2025	25
6	Curso de Formación Inicial	BFA, CONAMYPE, ENA, FOSAFFI FOSEP, MDN, MH, MINEDUCYT y MINVI	25-26/02/2025	27
7	Curso de Formación Inicial	BFA, CONSAA, CORSAIN, ISDEMU ISTA, MARN y MINEC	4-5/03/2025	13
8	Curso de Formación Inicial	CEFAFA, CEL, CENTA, CNJ, CNR CONAMYPE, CONAPINA, CONSAA CSJ, CVPCPA, FGR, MINTRAB PGR y RREE	11-12/03/2025	36
9	Curso de Formación Inicial	CSJ, CSSP, FONAVIPO e INABVE	13-14/03/2025	7
10	Curso de Formación Inicial	MARN, MINVI y PGR	29-30/03/2025	3
11	Curso de Formación Inicial	IGD y MARN	2-3/04/2025	19
12	Curso de Formación Inicial	ACE, BCR, FOSEP, CAJAMINED, BFA, CORSAIN, CNJ, INABVE e INCAF	10-11/12/2025	16

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

13	Ley de Ética Gubernamental	MDN	16/12/2025	45
14	Curso Ética Pública y Marco Ético Legal	CAJAMINED	16/12/2025	12

### Comisiones de Ética Gubernamental de municipalidades

No.	Tema	Institución	Fecha	Participantes
1	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal La Libertad Costa, La Libertad Sur, Libertad Norte, Chalatenango Sur, La Libertad Este, La Libertad Centro, Chalatenango Centro y La Libertad Oeste	18- 19/03/2025	29
2	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal San Salvador Centro, San Salvador Norte, Chalatenango Sur, La Paz Centro, La Paz Este, La Libertad Este, Chalatenango Centro y La Libertad Norte	25-26/03/2025	28
3	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal Sonsonate Centro, Santa Ana Este, Santa Ana Centro, Sonsonate Este, Santa Ana Norte, Ahuachapán Norte y San Salvador Este	1-2/04/2025	22
4	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal de San Vicente Norte y Cuscatlán Sur	8-9/04/2025	21
5	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal Zona Oriental	29-30/04/2025	3
6	Curso de Formación Inicial	Comisión de Ética Municipal Zona Occidental	1-2/07/2025	8
7	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal de Zona Oriental	2-3/06/2025	22
8	Curso de Formación Inicial	Comisiones de Ética Municipal de Ahuachapán Sur y Sonsonate Este	5-6/06/2025	5
9	Curso de Formación Inicial	Comisión de Ética Municipal de Cabañas Oeste, Cuscatlán Norte, Cabañas Este, La Libertad Sur y La Paz Oeste	26-27/06/2025	35

### Máximas autoridades de gobierno central

N.º	Tema	Instituciones	Fecha	Participantes
1	Curso Ética Pública y Marco Ético Legal	Máximas autoridades de gobierno central	25/2/2025	67
2	Ética Pública y Marco Ético Legal	CONAPINA	9/9/2025	11
3	Anticorrupción	CEFAFA	25/9/2025	21

## RENDICIÓN DE CUENTAS

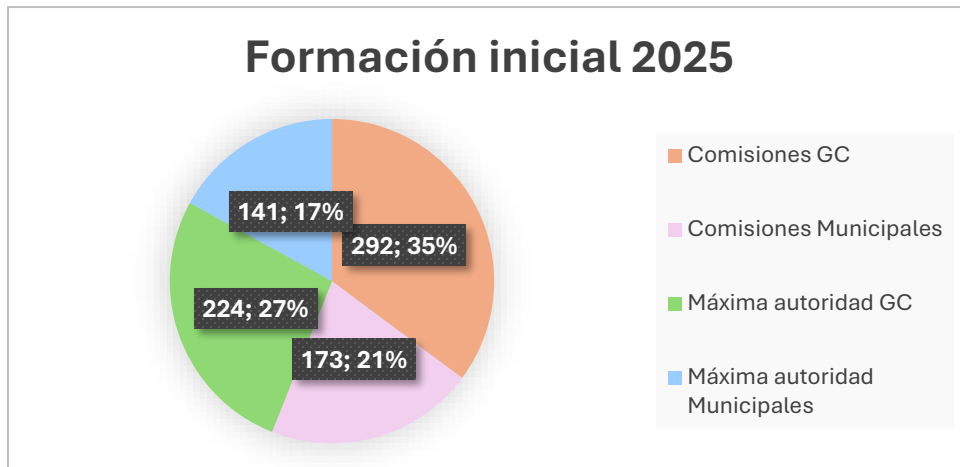
2025

4	Curso Ética Pública y Marco Ético Legal	Máximas autoridades de gobierno central	4/3/2025	32
5	Deontología y Ética Profesional	Máximas autoridades CEL	13/5/2025	13
6	Liderazgo Ético	Máximas autoridades MINEDUCYT	2/7/2025	3
7	Ética e Integridad en la Gestión Pública	Máximas autoridades BFA	7/7/2025	9
8	Liderazgo bajo la Perspectiva de la LEG	Máximas autoridades CEL	15/8/2025	68

### Máximas autoridades de las municipalidades

N°	Tema	Instituciones	Fecha	Participantes
1	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía San Salvador Norte	17/9/2025	8
2	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía Sonsonate Centro	9/9/2025	8
3	Curso Ética Pública y Marco Ético Legal	Máximas autoridades de gobierno municipal zona central	18/3/2025	23
4	Curso Ética Pública y Marco Ético Legal	Máximas autoridades de gobierno municipal zona occidental	25/3/2025	56
5	Curso Ética Pública y Marco Ético Legal	Máximas autoridades gobierno municipal zona paracentral	29/4/2025	17
6	Ley de Ética Gubernamental	Máximas autoridades de alcaldía La Paz Centro	7/7/2025	29

Formación inicial	Cantidad
Comisiones de Ética del gobierno central	292
Comisiones de Ética de municipalidades	173
Máximas autoridades del gobierno central	224
Máxima autoridades de municipalidades	141
<b>Total general</b>	<b>830</b>



## Formación continua

La Escuela de Ética e Integridad Pública —EEIP— capacitó a un total de **9672** servidores públicos en los distintos cursos de formación continua, siendo la Ley de Ética Gubernamental y aspectos relativos a la ética pública en los que más se ha capacitado, seguida del curso Principios Básicos de Ética Pública. También, se destaca el curso Deontología y Ética Profesional, que posee un número alto de servidores capacitados.

A continuación, se presenta gráficamente el desglose de servidores capacitados en formación continua.

## Personas servidoras públicas de gobierno central

N°	Tema	Institución	Fecha	Participantes
1	Ética en la Función Pública	FGR	16/1/2025	25
2	Ética en la Función Pública	FGR	13/2/2025	30
3	Ley de Ética Gubernamental	INCAF	21/2/2025	65
4	Ley de Ética Gubernamental	Hospital Nacional San Juan de Dios	45715	8
5	Ley de Ética Gubernamental	BANDESAL	14/3/2025	134
6	Ética y Anticorrupción	PNC	19/3/2025	10
7	Ética en la Función Pública	FGR	20/3/2025	44
9	Ley de Ética Gubernamental	BANDESAL	14/3/2025	134
10	Ética y Anticorrupción	PNC	19/3/2025	10
11	Ley de Ética Gubernamental	INABVE	25/3/2025	33
12	Antisoborno	PDDH	26/3/2025	21
13	Ley de Ética Gubernamental	Hospital Nacional San Juan de Dios	4/4/2025	24

## RENDICIÓN DE CUENTAS

-2025-

17	Conversatorio “Anticorrupción y su normativa”	FGR	8/4/2025	24
18	Antisoborno	ISTA	8/4/2025	43
19	Ley de Ética Gubernamental	ENA	9/4/2025	16
20	Socialización de la Ley Anticorrupción	FGR	4/5/2025	38
21	Ética y Conflicto de Intereses	RR. EE.	24/4/2025	9
22	Ley de Ética Gubernamental	Hospital San Juan de Dios	24/4/2025	15
23	Ética en el Trabajo	MINDEL	25/4/2025	42
24	Ley de Ética Gubernamental	CONAMIPE	4/5/2025	40
25	Antisoborno	ISTA	29/4/2025	34
26	Proceso Administrativo Sancionador	FOSAFFI	29/4/2025	32
26	Principios de Ética Pública y Código de ética	Hospital Nacional de Jiquilisco	30/4/2025	46
26	Ética en el Trabajo	MINDEL	4/5/2025	46
27	Ética en el Trabajo	MINDEL	6/5/2025	42
28	Ley de Ética Gubernamental, Análisis del Proceso, Determinación de las Sanciones y Aplicación de Multas	CAPRES	8/5/2025	21
29	Taller de Ética en la Función Pública	FGR	12/5/2025	18
30	Ley de Ética Gubernamental	Hospital San Juan de Dios	4/5/2025	12
31	Ley de Ética Gubernamental	CONAMIPE	16/5/2025	50
32	Ética en la Función Pública	FGR	16/5/2025	50
33	Ética y Anticorrupción	PNC	16/5/2025	15
34	Principios, Deberes y Prohibiciones Aplicables a los Empleados	INCAF	4/5/2025	79
35	Ley de Ética Gubernamental	FOSOFAMILIA	22/5/2025	25
36	Ley de Ética Gubernamental	CONAMIPE	23/5/2025	60
37	Ley de Ética Gubernamental	PDDH	28/5/2025	104
39	Ética en el Desarrollo del Talento Humano	Hospital Nacional de Jiquilisco	30/5/2025	49
41	Antisoborno	LNB	3/6/2025	28
42	Ley de Ética Gubernamental	ISBM	4/5/2025	55
43	Ética y Anticorrupción	ENTE	6/6/2025	16
44	Ley de Ética Gubernamental y su normativa	RR. EE.	9/6/2025	57
45	Ley de Ética Gubernamental, la Corrupción y Conflicto de Intereses	FSV	10/6/2025	238
46	Ley de Ética Gubernamental	CONAPINA	4/5/2025	880
47	Ley de Ética Gubernamental	CAJAMINED	13/6/2025	21
48	Ética en la Función Pública	FGR	19/6/2025	45
49	Ley de Ética Gubernamental	Hospital San Juan de Dios	20/6/2025	12

## RENDICIÓN DE CUENTAS

-2025-

50	Ética en la Función Pública	ENTE	4/5/2025	20
51	Ley de Ética Gubernamental	CONAMYPE	20/6/2025	49
52	Ética en la Nueva Era Digital, Navegando con Integridad	ISBM	23/6/2025	347
53	Ley de Ética Gubernamental	CNC	26/6/2025	27
54	Antisoborno	ISBM	4/5/2025	36
55	Deontología y Ética Profesional, Funciones y Rol del TEG y CEG de CEL	CEL	1/7/2025	97
56	Deontología y Ética Profesional, Funciones y Rol del TEG y CEG de CEL	CEL	4/7/2025	130
57	Deontología y Ética Profesional, Funciones y Rol del TEG y CEG de CEL	CEL	8/7/2025	106
58	Ley de Ética Gubernamental	RNPN	4/5/2025	44
59	Deontología y Ética Profesional, Funciones y Rol del TEG y CEG de CEL	CEL	11/7/2025	110
60	Ley de Ética Gubernamental	ISSS Santiago de María	15/7/2025	29
61	Ley de Ética Gubernamental	CSSP	21/7/2025	94
62	LEG, Corrupción y Conflicto de Intereses	FSV	4/5/2025	33
63	Deontología y Ética Profesional, Funciones y Rol del TEG y CEG de CEL	CEL	22/7/2025	91
64	Ley de Ética Gubernamental	FONAVIPO	23/7/2025	40
65	Principios de Ética Pública y Código de Ética	PDDH	23/7/2025	57
66	Taller de Ética en la Función Pública y Código de Ética	FGR	4/5/2025	34
68	Ley de Ética Gubernamental	CONSAA	29/7/2025	13
69	Ley de Ética Gubernamental	ISSS Santiago de María	30/7/2025	33
70	Ley de Ética Gubernamental	INABVE	4/5/2025	31
71	Antisoborno	PDDH	5/9/2025	57
72	Liderazgo Ético bajo la Perspectiva de la LEG	CEL	8/9/2025	45
73	Ley de Ética Gubernamental	RR. EE.	9/9/2025	48
74	Ley de Ética Gubernamental	ENA	4/5/2025	37
75	Ley de Ética Gubernamental	ENA	16/9/2025	86
76	Ética en la Función Pública	FGR	18/9/2025	43
77	Ética y Anticorrupción	FOSAFFI	18/9/2025	35
78	Marco Normativo Nacional e Internacional sobre la Ética e Integridad y LEG	RR. EE.	4/5/2025	28
79	Ley de Ética Gubernamental	RR. EE.	18/9/2025	121
80	Ley de Ética Gubernamental	RR. EE.	18/9/2025	75
81	Ley de Ética Gubernamental	RR. EE.	19/9/2025	142

## RENDICIÓN DE CUENTAS

-2025-

82	Ley de Ética Gubernamental	RR. EE.	4/9/2025	13
83	Deontología y la Ética Pública, Funciones y Rol del Tribunal y la CEG, Énfasis en la Atención de Avisos y Denuncias	CEL	22/9/2025	61
84	Principios, Deberes y Prohibiciones de la LEG	INABV	22/9/2025	18
85	Ley de Ética Gubernamental	Hospital San Juan de Dios	25/9/2025	15
86	Ley de Ética Gubernamental	ANDA	5/9/2025	49
87	Liderazgo Transformacional	PDDH	26/9/2025	54
88	Curso Principios Básicos de Ética Pública	Instituciones participantes en la 8va edición PBEP: ANDA, CCR, CNR, CSJ, DGE, HM, HNZ, MAG, MH, OPA, RNP, SEM, SRS y UES.	30/9/2025	656
89	Ley de Ética Gubernamental y Marco Ético	IES	3/10/2025	2
90	Antisoborno	PDDH	5/9/2025	1
91	Los Derechos del Servidor Público ante un PAS según la LEG y su RELEG	CEL	7/10/2025	3
92	Jornada de Divulgación sobre la Importancia de la LEG	CEL	9/10/2025	1
93	Ética y Anticorrupción	CEFAFA	10/10/2025	4
94	Inauguración de Semana Ética: Conferencia La Innovación para La Eficiencia en el Servicio Público	CEG DE GOES	5/9/2025	117
95	Semana Ética: Innovación en el Servicio Público	GEG DE GOES	14/10/2025	65
96	Semana Ética: La Innovación para la Eficiencia en el Servicio Público	GEG DE GOES	15/10/2025	104
97	Ley de Ética Gubernamental	CONAPINA	20/10/2025	5
98	Ética en la Función Pública	FGR	5/9/2025	1
99	Ley de Ética Gubernamental	CAJAMINED	27/10/2025	5
100	Importancia y Gestión de los Conflictos de Intereses	RR. EE.	4/10/2025	26
101	Ley de Ética Gubernamental	IEHS	3/10/2025	14
102	Antisoborno	PDDH	7/10/2025	96
103	Los Derechos del Servidor Público ante un PAS según la LEG y su RELEG	CEL	7/10/2025	29
104	Ética y Anticorrupción	CEFAFA	10/10/2025	12
105	Semana Ética: conferencia	Operadores del sector Justicia: FGR, PGR, ÓRGANO JUDICIAL, JUECES y CCR, entre otros	14/10/2025	224
106	Semana Ética: conferencia "La innovación para un liderazgo en la administración pública"	Titulares de gobierno central	15/10/2025	72

## RENDICIÓN DE CUENTAS

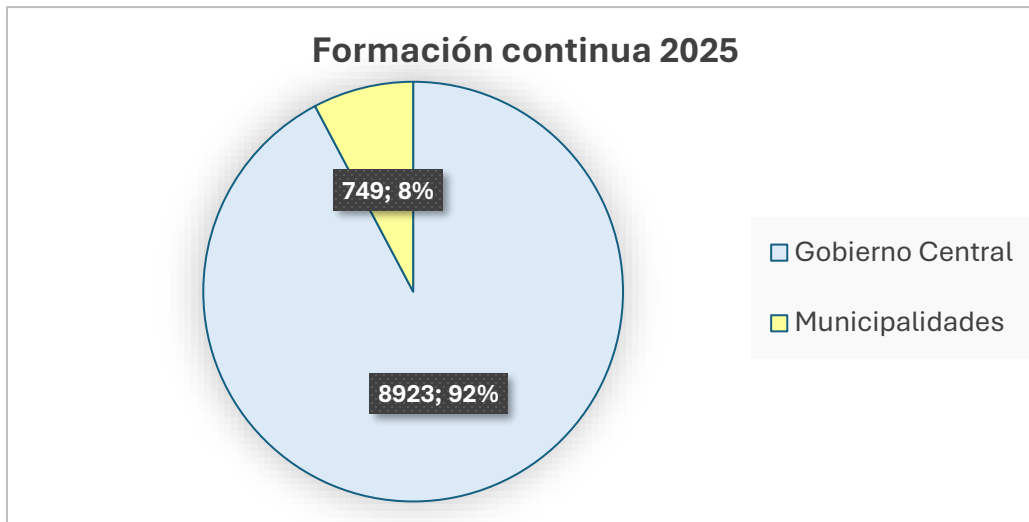
-2025-

107	Conferencia “La innovación pública en las comunicaciones institucionales”	Comunicadores institucionales	16/10/2025	61
108	Ley de Ética Gubernamental	CONAPINA	20/10/2025	77
109	Ley de Ética Gubernamental	Hospital San Juan de Dios	23/10/2025	8
110	Ética en la Función Pública	FGR	23/10/2025	37
111	Ética y Anticorrupción	CEFAFA	27/10/2025	25
112	Ley de Ética Gubernamental	IPSFA	28/10/2025	46
113	Ley de Ética Gubernamental	IPSFA	29/10/2025	36
114	Integridad Pública y Cumplimiento Normativo Anticorrupción: La Integridad como Eje Central de la Función Pública y Principios Básicos de la Ética y la Transparencia	CSJ	29/10/2025	37
115	Ley de Ética Gubernamental	IPSFA	30/10/2025	25
116	La Integridad como Eje Central de la Función Pública y Principios Básicos de la Ética y La Transparencia	CSJ	29/10/2025	37
117	Curso Principios Básicos de Ética Pública	Instituciones participantes en la 9ª. edición PBEP: ANDA, BANDESAL, HNZ, MH, PGR, RNPN, SSF, UES, SEM, DGEHM, ISBM, FGR, INVEST e INABVE	30/9/2025	757
118	Liderazgo Ético	SRS	4/11/2025	43
119	Ética y Anticorrupción	SRS	5/11/2025	56
120	Ética y Conflicto de Intereses	SRS	6/11/2025	40
121	Ley de Ética Gubernamental	ENA	7/11/2025	67
122	Ética en la Función Pública y Marco Ético Legal	FONAVIPO	11/11/2025	13
123	Normas Éticas, Principios, Deberes y Prohibiciones Éticas	DGA	13/11/2025	16
124	Ley de Ética Gubernamental (Firma de compromisos ético para los empleados)	Cámara Primero de lo Civil de la Primera Sección de Occidente	14/11/2025	9
125	Ley de Ética Gubernamental	Hospital San Juan de Dios	14/11/2025	12
126	Ética y Anticorrupción	CEFAFA	17/11/2025	22
127	Ley de Ética Gubernamental	FGR	20/11/2025	38
128	Ley de Ética Gubernamental	ANDA	25/11/2025	50
129	Ética y Deontología y Ética Profesional	PDDH	26/11/2025	65
130	Curso Principios Básicos de Ética Pública	Participantes en la 10ª. edición PBEP: ANDA, HNSA, RNPN, SRS, SEM, MIVI, DGEHM, FGR, PDDH, DGME y HNSAL	30/11/2025	761

Personas servidoras públicas de municipalidades

N°	Tema	Institución	Fecha	Participantes
1	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía de Sonsonate Centro	10/9/2025	37
2	Semana Ética: La Innovación para la Eficiencia en los Servicios Municipales	CEG/CE de municipalidades	16/10/2025	99
3	Conferencia: “Códigos de ética municipal: prevención de la corrupción hacia el fortalecimiento de la confianza ciudadana”	Máximas autoridades de las 44 alcaldías municipales	9/12/2025	283
4	Conferencia: “Desarrollo local a través de una cultura ética”, impartida por el Dr. Christian Aparicio, director nacional de Educación Superior de MINEDUCYT	Titulares e invitados especiales	9/12/2025	40
5	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía La Libertad Sur	45740	21
6	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía La Libertad Sur	45740	21
7	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía La Libertad Sur	26/3/2025	21
8	Ley de Ética Gubernamental	Alcaldía Chalatenango Sur	28/7/2025	227

Formación continua	Cantidad
Gobierno Central	8923
Municipalidades	749
<b>Total general</b>	<b>9672</b>



### Capacitación continua en entornos virtuales

El Tribunal de Ética Gubernamental, a través de la EEIP promueve el curso Principios Básicos de la Ética Pública, como parte de la oferta formativa virtual. Se trata de un curso sin tutor dirigido a personas servidoras públicas de todos los niveles, con el propósito de fortalecer conocimientos fundamentales sobre ética pública, la Ley de Ética Gubernamental (LEG), el rol del TEG y de las Comisiones de Ética Gubernamental (CEG), así como el Proceso Administrativo Sancionador (PAS).

El curso se imparte en modalidad asincrónica, con una duración aproximada de 16 horas, incluye más de 60 actividades interactivas, evaluaciones automatizadas y recursos didácticos digitales accesibles desde la plataforma institucional.

Durante el período de rendición de cuentas, un total de **9,292** personas servidoras públicas, procedentes de **41** instituciones o dependencias, aprobaron dicho curso, según las siguientes ediciones:

Edición	Fecha inicio	Fecha fin	Cantidad de inscritos	Aprobados
1	03.02.2025	21.02.2025	1356	1129
2	03.03.2025	21.03.2025	1356	946
3	01.04.2025	28.04.2025	1558	1168
4	02.05.2025	23.05.2025	1387	981
Edición Especial	19.05.2025	06.06.2025	93	88
5	02.06.2025	23.06.2025	1567	1300
6	01.07.2025	21.07.2025	1074	829
7	08.08.2025	26.08.2025	1133	677
8	01.09.2025	19.09.2025	1083	656
9	08.10.2025	28.10.2025	1080	757
10	03.11.2025	21.11.2025	1029	761
<b>Total</b>			<b>12716</b>	<b>9292</b>

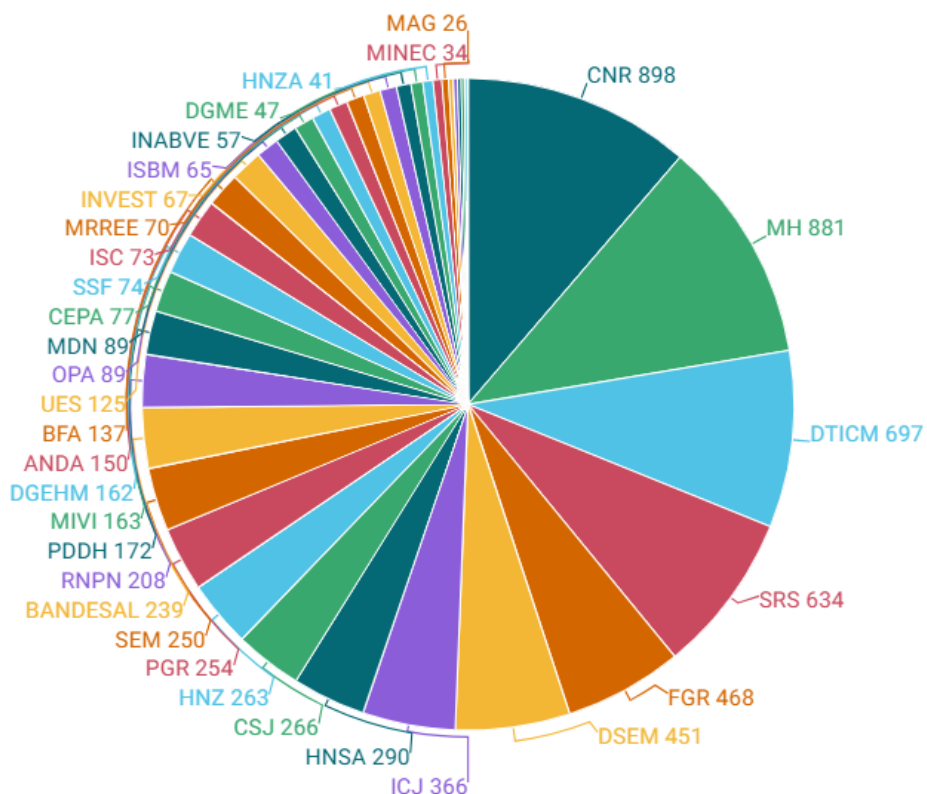
## Capacitados por institución 2025

Actualizado hasta la 10ed, 2025.

Cantidad de participantes capacitados.

Total de inscritos: 12,716

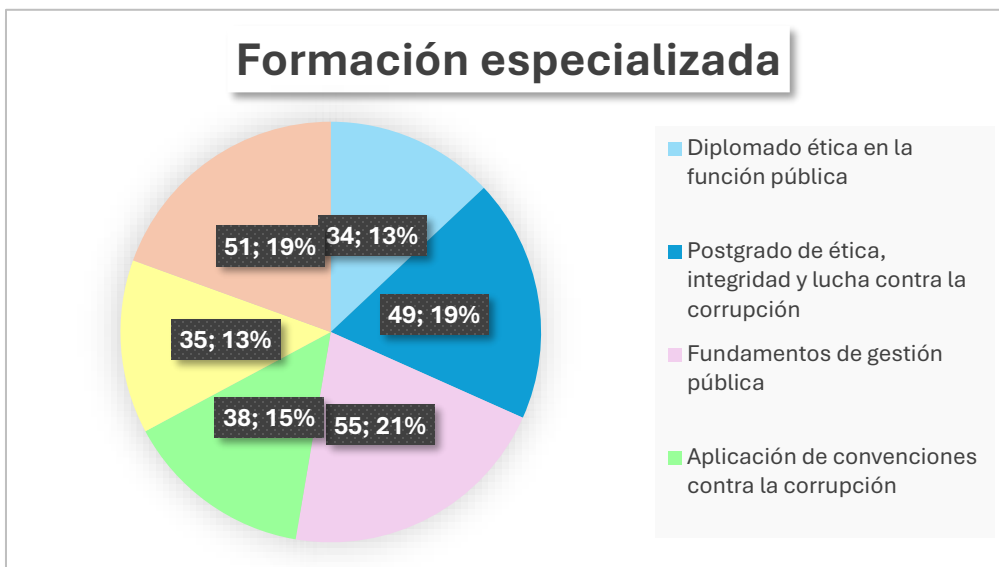
Total de capacitados: 9,292



### Formación especializada

La EEIP capacitó a un total de **262** servidores públicos en las diferentes actividades que constituyen la formación especializada. A continuación, se detallan el número de personas formadas y la actividad formativa que corresponden.

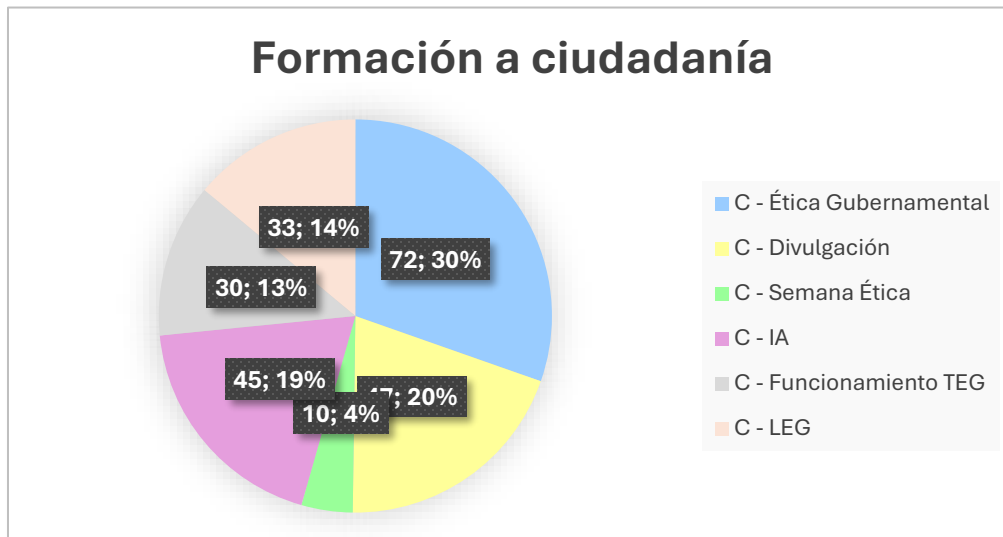
Procesos formativos	Cantidad
Diplomado Ética en la Función Pública, décima segunda edición	34
Postgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, primera edición	49
Módulo I: Fundamentos de Gestión Pública	55
Curso: Aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción y otros Estándares Internacionales, tercera edición	38
Itinerario de promoción de la LEG a través de las Unidades de Comunicación Institucional	35
Cuso: Formación de Formadores	51



### Actividades formativas dirigidas a la ciudadanía

El TEG, como ente rector de la ética pública, en aplicación de la Ley de Ética Gubernamental, conforme al artículo 19, letra a), tiene la función de promover la cultura ética en la población en general. En ese contexto, para el período del presente informe la EEIP desarrolló **6** actividades formativas, con una asistencia de **237**, dirigidas al sector académico y sociedad civil, según detalle:

Tema	Institución	Cantidad
Ética gubernamental	Universidad Tecnológica	72
Jornada de divulgación sobre la importancia de la LEG	Complejo Educativo San Luis de La Reina, San Miguel Norte	47
Semana Ética. Conversatorio: “Promoviendo una administración pública más eficiente e innovadora”	Sectores de la sociedad civil	10
Ética digital e inteligencia artificial	UFG	45
Funcionamiento del Tribunal de Ética	UGB	30
Ley de Ética Gubernamental	USAM	33



## Capacitación al interior del TEG

Durante el período de gestión, se desarrollaron **54** acciones de capacitación dirigidas a las personas servidoras públicas del TEG, con la finalidad de fortalecer sus competencias técnicas.

La formación contiene categorías en los siguientes temas: jurídicos con una asistencia de 547; administrativo con 159 de asistencias; financiero con la participación de 3 personas; control interno con 6 participantes y acciones formativas en materia de género con 16 asistencia, las cuales suman **731** asistencias.

No	Categoría	Temática	Mes	Cant.
1	Jurídico	CODETEG	21/7/2025	56
2	Jurídico	Curso Introductorio Antisoborno	28/7/2025	63
3	Jurídico	Transparencia en el Sector Público y Participación Ciudadana	23/9/2025	53
4	Jurídico	Aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción, sus Mecanismos de Seguimiento y Otros Estándares Internacionales	20-21/3/25	2
5	Administrativo	Sistema de Marcaciones y Licencias en línea	1/7/2025	43
6	Jurídico	Antisoborno	8/8/2025	5
7	Jurídico	Antisoborno	13/8/2025	3
8	Jurídico	Diversos Abordajes Administrativos y Jurídicos del Soborno, con énfasis en la norma ISO 37001:2016 Y nociones de los estándares internacionales	26/8/2025	21
9	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	27/8/2025	17
10	Jurídico	Conociendo el Sistema de Gestión Antisoborno	28/8/2025	20
11	Administrativo	Curso de Inducción	1/9/2025	1
12	Jurídico	Diversos Abordajes Administrativos y Jurídicos del Soborno, con énfasis en la norma ISO 37001:2016 y nociones de los estándares internacionales	9/9/2025	10
13	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	16/9/2025	10

## RENDICIÓN DE CUENTAS

-2025-

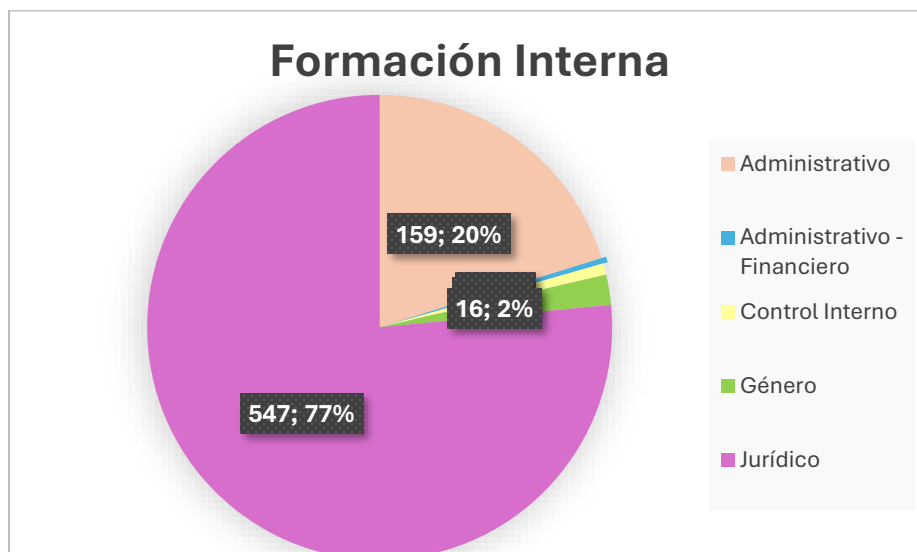
14	Jurídico	Conociendo el Sistema de Gestión Antisoborno	29/9/2025	10
15	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	23/9/2025	19
16	Jurídico	Conociendo el Sistema de Gestión Antisoborno		17
17	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	16/10/2025	7
18	Jurídico	Matriz de Riesgos: Mejores Prácticas para Evaluar, Mitigar y Controlar Riesgos de Soborno	5/11/2025	31
19	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	29/10/2025	6
20	Jurídico	Conociendo El Sistema de Gestión Antisoborno	30/10/2025	12
21	Jurídico	Cultura Organizacional y Formación Continua Antisoborno	24/11/2025	51
22	Administrativo	Redacción y Ortografía	3/12/2025	25
23	Administrativo	Curso de Inducción	26/11/2025	1
24	Género	Respeto por la Dignidad Humana. Dos fechas, una Causa: Construir Una Sociedad sin Violencia y con Equidad	5/11/2025	16
25	Administrativo	Charla sobre el uso adecuado de la plataforma de Incapacidades Médicas del ISSS	1/12/2025	16
26	Jurídico	Taller de Validación del Sistema de Contratación Pública bajo la metodología MAPS	26/6/2025	2
27	Jurídico	Aspectos Fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos	20/5/2025	3
28	Jurídico	Capacitación de Experiencias de Implementación del SGAS-ROL del Órgano de Gobierno	9/5/2025	9
29	Administrativo	Control Interno Enfoque COSO	07 y 31/05/2025	4
30	Jurídico	Curso de Auditores en el Sistema de Gestión, enfocado en Antisoborno basado en las normas ISO 37001:2016 e ISO 19011:2018	17/1/2025	5
31	Jurídico	Derecho de los Consumidores en la Firma de Contratos de Adhesión	13/3/2025	12
32	Jurídico	Diplomado Internacional en Gestión Antisoborno ISO 37001		3
33	Jurídico	Estudio Avanzado de la Ley de Compras Públicas, su reglamento y normativa emitidas por las DINAC	24/6/2025	1
34	Jurídico	Marco General del Proceso de Juicio de Cuentas	26/6/2025	1
35	Administrativo - Financiero	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	28/2/2025	3
36	Jurídico	Oyente del Diplomado Internacional en Gestión Antisoborno ISO 37001	31/3/2025	2
37	Administrativo	Plan de capacitaciones del sistema COMPRASAL	2/5/2025	1
38	Control Interno	Políticas Internas de Auditoría Gubernamental	31/3/2025	6
39	Jurídico	Potestad Sancionadora de la Corte de Cuentas	25/3/2025	1
40	Jurídico	Presentación de resultados del Sistema de Gestión Antisoborno del TEG	16/9/2025	1
41	Jurídico	Primer Diplomado para la Función de Cumplimiento	3/4/2025	6
42	Administrativo	Taller 2 del Diplomado de Ética en la Función Pública	6/3/2025	8
43	Administrativo	Taller de Formación de Auditores en el Sistema de Gestión Antisoborno	17/1/2025	5
44	Jurídico	Toma de Conciencia y Formación del Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal de Ética Gubernamental	11/7/2025	47

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

45	Jurídico	Entendiendo el Soborno	28, 30 y 07/2025	27
46	Jurídico	Ley de Servicio Civil y la Aplicación Supletoria del Código Procesal Civil y Mercantil	9/10/2025	4
47	Jurídico	Postgrado en Seguridad y Desarrollo Nacional	12/12/2025	1
48	Jurídico	Maestría en Atención a la Violencia en la Familia	18/12/2025	1
49	Jurídico	Conociendo nuestro Sistema de Gestión Antisoborno	28,29 y 30/07/2025	8
50	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	16/10/2025	7
51	Jurídico	Diversos abordajes administrativos y jurídicos del soborno, con énfasis en la norma ISO 37001:2016 y nociones de los estándares internacionales	24/10/2025	12
52	Jurídico	Régimen Regulatorio del Soborno	29/10/2025	6
53	Jurídico	Conociendo el Sistema de Gestión Antisoborno	30/10/2025	12
54	Administrativo	Certificación en Administración Pública	31/10/2025	18
		total		731

Categoría	Totales
Administrativo	154
Administrativo - Financiero	3
Control Interno	6
Género	16
Jurídico	547
<b>Total general</b>	<b>731</b>



# Unidad de Integración de CEG/CE y seguimiento a Planes de Trabajo

## Integración de Comisiones de Ética

Hasta la fecha, se han integrado **97** Comisiones de Ética pertenecientes a igual número de instituciones del gobierno central, según el siguiente detalle: 74 con 5 o 6 miembros, 12 de 4 o 3 miembros y 4 de 2 miembros; además, hay 7 con comisionados, los cuales se encuentran completos con los 2 miembros. Por parte de las municipalidades se han identificado 44 municipalidades con Comisión de Ética, según el siguiente detalle: **19** con seis miembros, **18** con cuatro miembros y **7** con tres o dos miembros.

## Planes de Trabajo de las Comisiones de Ética

El Tribunal de Ética Gubernamental capacita a los Comisionados y Miembros de las Comisiones de Ética, para que elaboren y ejecuten sus planes de trabajo, con el fin de contribuir en el fortalecimiento de la cultura de la ética dentro de sus respectivas instituciones; en tal sentido, se realizan talleres y reuniones virtuales para dar a conocer y orientar sobre los Lineamientos para la Elaboración del Plan de Trabajo de las Comisiones de Ética. Como resultado de este esfuerzo, se recibió, revisó y aprobó un total de **93** planes de trabajo, según el detalle siguiente: **64** planes de trabajo de instituciones del gobierno central y **29** planes de trabajo de municipalidades.

## Seguimiento y monitoreo a las CEG/CE

En el ámbito de los proyectos estratégicos del Tribunal, se creó la Unidad de Integración de Comisiones y Comisionados de Ética y de Seguimiento a Planes de Trabajo (UDISCEG), que es responsable de dar seguimiento a la conformación y funcionamiento.

Como parte de la asistencia técnica que la UDISCEG brinda a las Comisiones de Ética, el Tribunal ha realizado un total de **111** seguimientos, con lo cual se busca constatar las estrategias de capacitación y divulgación que emplean las Comisiones de Ética dentro de su institución; asimismo, constatar y verificar los registros de las actividades ejecutadas y del cumplimiento del plan de trabajo en general. También, se busca incentivar a la integración de la Comisión de Ética, explicando los pasos y requisitos para su conformación y poniendo a su disposición un sistema para la elección de los representantes de los servidores públicos dentro de la CEG.

Por otra parte, también se atendió y orientó en los procesos de elección de miembros de Comisiones de Ética, algunos de los cuales se hicieron de forma virtual, para lo cual se necesitó verificar por parte del Tribunal que el sistema seleccionado por la institución cumpliera con los requisitos establecidos en la LEG y, además, se les acompañó observando los procesos. A la fecha de este informe, se han orientado y observado un total de **30** procesos de elecciones en municipalidades e instituciones del gobierno central.

## Resultados cuantitativos del proceso de seguimiento a los miembros de Comisiones de Ética o Comisionados



## Servidores públicos capacitados y reportados por las Comisiones de Ética

De conformidad a lo que establece la Ley de Ética Gubernamental, los comisionados y Comisiones de Ética tienen como una de sus funciones principales capacitar y difundir los contenidos de la Ley entre los servidores públicos de su institución (artículo 27, literal c). Como parte del proceso de coordinación que el Tribunal de Ética Gubernamental ejerce con las Comisiones, se ha reportado la capacitación de **20,482** servidores públicos, de acuerdo con el detalle siguiente: entre enero y abril 2025, un total de **9,588**; entre mayo y agosto 2025, un total de **4,563**; y entre septiembre y diciembre, un total de **6.242**, reportando también la participación de **4,839** personas de la ciudadanía en diferentes eventos

### Entrega de normativa y declaración de conocimiento y compromiso ético

El Tribunal, como ente rector de la ética pública en El Salvador y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, letra K), de la LEG, emitió la Política Antisoborno del TEG y la Política de Regalos, Hospitalidad, Donaciones y Beneficios Similares, mediante lo cual reconoce la importancia de establecer mecanismos de prevención de actos contrarios a la ética pública y a la integridad.

Asimismo, se compartió dicha normativa, por medio de la cual el Tribunal reafirma su compromiso con la prevención y combate a la corrupción.

Todo lo anterior aplica a los comisionados y Comisiones de Ética, ya que, según el artículo 18 de la LEG, las Comisiones de Ética Gubernamental de cada una de las instituciones de la administración pública forman parte integrante del TEG, por lo que también son responsables del cumplimiento de estas políticas o de cualquier otro elemento del sistema de gestión antisoborno que sea parte del quehacer institucional.

Para confirmar el compromiso de cumplimiento de esa normativa se envió a los miembros de CEG una carta, a fin de que con su firma asuman y declaren su compromiso de cumplirla, informándoles a la vez que el incumplimiento de la normativa indicada y las disposiciones del Sistema de Gestión Antisoborno del TEG podría derivar en la aplicación de acciones legales correspondientes por parte del TEG ante las instancias competentes.

A la fecha, se ha recibido de **71** CEG del gobierno central un total de **317** declaraciones firmadas y de **21** CEG de las municipalidades, que hacen un total de 121 declaraciones firmadas.

### Códigos de Ética institucionales

Los Códigos de Ética constituyen una de las herramientas más utilizadas por las instituciones para la regulación de los comportamientos éticos de las personas servidoras públicas. Se trata de establecer estándares de conducta en la práctica de principios y normas que orienten la práctica de valores deseables en todas las personas que laboran en las instituciones públicas.

El Tribunal de Ética Gubernamental ha considerado importante realizar este valioso esfuerzo en el diseño del propio Código de Ética y en la promoción de estos en todas las instituciones gubernamentales. Es por ello que se incorporó en los lineamientos para la elaboración de planes de trabajo de las Comisiones y Comisionados de Ética un eje estratégico dirigido a la elaboración y difusión de su normativa.

También, se llevaron a cabo reuniones en las cuales se brindó asistencia técnica para la elaboración, finalización y/o difusión del Código de Ética, porque según su plan de trabajo deben divulgarlo en su institución.

Hasta la fecha, se ha apoyado a todas las instituciones de gobierno central y a las municipalidades que han trabajado su Códigos de Ética para ser aprobados por la máxima autoridad de cada institución o municipio y, posteriormente, remitido al Tribunal para que se publique en el Registro Oficial del TEG, disponible en el Portal de Transparencia. Hasta el momento se tienen aprobados **108** Códigos de Ética en el Registro, de los cuales **64** son de gobierno central y **44** corresponden a municipalidades

# ÁMBITO DE LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

De conformidad con el artículo 20, letra a), de la LEG, compete al Pleno del Tribunal tramitar el procedimiento administrativo sancionador iniciado por denuncia, aviso o de oficio, e imponer las sanciones a las personas sujetas a su aplicación —servidores públicos, personas que sin tener tal calidad administran fondos públicos y exservidores estatales que infrinjan los deberes y prohibiciones éticas regulados en los artículos 5, 6 y 7 de la referida ley—.

En el diligenciamiento del procedimiento administrativo sancionador, el Tribunal analiza el aviso o denuncia y, si resulta procedente, ordena la investigación preliminar del caso a fin de recolectar elementos que permitan determinar si debe decretarse o no la apertura del procedimiento. En el primer supuesto, se concede al investigado el plazo de cinco días para que ejerza su derecho de defensa; luego, se abre a pruebas el procedimiento por un plazo que puede oscilar entre ocho y veinte días para que se presenten o recopilen todos los elementos de prueba correspondientes. Recopilada toda la prueba, se concede al investigado el plazo de diez a quince días para que se pronuncie sobre la prueba recabada y, finalmente, se emite la resolución final en la que se decide sancionar o absolver a la persona investigada.

Una vez decretada la apertura del procedimiento administrativo sancionador, el Tribunal debe concluirlo por acto o resolución final en el plazo máximo de nueve meses, de conformidad con lo establecido en el art. 89 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

El Pleno del Tribunal cuenta con un equipo técnico de apoyo para la tramitación de los procedimientos administrativos sancionadores, el cual conforma la Unidad de Ética Legal (UEL), integrada por cinco áreas: Recepción de denuncias, Trámite, Instrucción, Notificación y Registro de Sanciones.

En la UEL actualmente se desempeñan 14 servidores públicos en diferentes cargos, quienes actualizan constantemente sus conocimientos en materia de ética pública y anticorrupción, lo que los hace aptos para colaborar también en las funciones de otras unidades organizativas y brindar apoyo como facilitadores y capacitadores en actividades intra e interinstitucionales.

## Depuración de avisos

Con el propósito de realizar un primer análisis de la totalidad de avisos recibidos, se procede a clasificar y hacer una depuración previa a la conformación de los expedientes. En ese sentido, en el período comprendido entre enero y diciembre de 2025 se analizaron previamente un total de **431** avisos, **161** de los cuales se trasladaron al Área de Recepción de Denuncias, y en **270** se identificó que no reunían todos los elementos necesarios establecidos en la Ley de Ética Gubernamental.

Dicho procedimiento de depuración está a cargo de los miembros del Pleno en sesión, lo cual es documentado en un acta donde se fundamenta la decisión. Esas actas se encuentran publicadas en el Portal de Transparencia institucional.

## Recepción de denuncias

El Tribunal cuenta con un área de Recepción de Denuncias, tanto en la sede central, ubicada en San Salvador, como en la Oficina Regional, localizada en la ciudad de San Miguel. Dicha área es la encargada de brindar orientaciones a los usuarios acerca de la forma de inicio y trámite del procedimiento administrativo sancionador y de recibir denuncias, avisos, escritos y todo tipo de documentos y anexos presentados en el trámite de los procedimientos.

Resulta importante destacar que, con el propósito de potenciar el uso de herramientas tecnológicas y acercar los servicios a la población, el Tribunal no solo recibe denuncias o avisos de forma presencial, sino que también ha habilitado diversos canales de recepción como: i) Para presentación de denuncias: correo postal, fax y correo electrónico; y ii) para la interposición de avisos, además de los medios indicados, las redes sociales, vía telefónica, página web y WhatsApp.

### Orientaciones

Durante el 2025 se atendieron un total de **184** orientaciones requeridas por usuarios —vía presencial, telefónica y por correo electrónico— respecto de la forma de inicio de los procedimientos, los requisitos de la denuncia y aviso, el estado de los expedientes, etc.

### Casos iniciados

En el período comprendido entre enero y diciembre del 2025 se iniciaron un total de **211** procedimientos administrativos sancionadores, **70** por denuncia y **150** por aviso.

El promedio mensual de casos iniciados en 2025 fue de **18.33**. Se advierte que, al igual que en el período anterior, la mayor parte de los procedimientos inició por aviso anónimo.

Luego, en lo que respecta a las instituciones públicas a las que pertenecen los investigados, las entidades con mayor número de personas contra quienes se iniciaron los procedimientos en el 2025 son: Ministerio de Educación (**52**), Corte Suprema de Justicia (**25**), Universidad de El Salvador (**24**), Ministerio de Salud (**23**) y Procuraduría General de la República (**20**).

Con relación a servidores públicos de municipalidades, entre enero 2025 a diciembre de 2025 se iniciaron un total de **37** procedimientos administrativos sancionadores contra **54** servidores públicos.

Respecto al ámbito territorial, se verifica que la mayor parte de los servidores públicos investigados, en el mismo período, laboran en instituciones localizadas en los departamentos de San Salvador (**132**), San Miguel (**30**), Santa Ana (**21**), La Libertad (**16**) y Usulután (**13**).

## Resoluciones emitidas

Durante el período del cual se rinde cuentas, el TEG pronunció **527 resoluciones**, 335 de ellas de trámite y 192 de finalización de los procedimientos, de las cuales 170 fueron de terminación anormal o anticipada y 22 resoluciones definitivas.

Terminaciones anticipadas	
Improcedencia	63
Inadmisibilidad	13
Sobreseimiento	8
Sin lugar apertura del procedimiento	86
<b>Total, general</b>	<b>170</b>

Resoluciones finales	
Absolutorias	2
Sancionatorias	20
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

## Investigaciones de campo

La investigación constituye, sin duda, un componente fundamental en el procedimiento administrativo sancionador del Tribunal de Ética Gubernamental, pues permite la recepción de medios de prueba que conducen a formar la convicción sobre la existencia o no de las infracciones que se indagan.

En ella, los instructores pueden recabar y proponer prueba sobre los hechos objeto de investigación, garantizando un proceso transparente y equitativo, procurando la protección de los derechos de los involucrados, la integridad y credibilidad en la administración pública.

En ese sentido, durante el período del cual se rinde cuentas, el Tribunal delegó en instructores la realización de diferentes actividades investigativas, entre las cuales se efectuaron:

Diligencias de investigación	907
Informes	55
Entrevistas	89

Todo ello permitió obtener elementos importantes para comprobar los hechos en los expedientes tramitados en el Tribunal.

## Actos de comunicación

Estos actos se realizan tanto por medios convencionales —entrega personal— como electrónicos. El Tribunal potencia la utilización de medios tecnológicos para la realización de los actos de comunicación, recurriendo a la consulta de información oficiosa en sitios web oficiales para la obtención de direcciones de correo electrónico y números de fax que permitan el envío y recepción efectiva de la documentación.

En 2025 se realizaron un total de **432** notificaciones, se entregaron **224** requerimientos de información y **48** mandamientos de ingreso.

## Área de Registro de Sanciones

El Área de Registro de Sanciones se encarga de contabilizar las resoluciones pronunciadas por el Tribunal, incorporar los datos correspondientes en el Registro de Personas Sancionadas y dar seguimiento a las multas impuestas.

En 2025, el TEG impuso **25** sanciones —multas— a un total de **20** personas —entre servidores y exservidores públicos—.

En relación con las multas impuestas, estas suman **\$20,303.13**; asimismo, en el presente período se han cancelado multas por parte de las personas sancionadas, lo cual asciende a un monto total de **\$17,332.87**. Por otro lado, se han remitido a la Fiscalía General de la República **25** casos para su cobro, por incumplimiento de pago en el plazo legal o en las condiciones conferidas a tal efecto.



TRIBUNAL DE ÉTICA  
GUBERNAMENTAL  
EL SALVADOR, C. A.



[teg.gob.sv](http://teg.gob.sv)



Tribunal de Ética Gubernamental



@TEG\_ElSalvador



@TEG\_ElSalvador